

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto, 10 cént.

DI R.O. JUSTATO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXXIX.—Núm. 12.764

SUSCRIPCION: Un mes ... 2 pesetas  
Extranjero, semestre ... 20

Palma de Mallorca, Miércoles 6 Julio de 1932

REDACCION Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2  
ADMINISTRACION: P. Cort. 29.—Teléfono n.º 1243

DEL MOMENTO

## LOS EDIFICIOS DEL RAMO DE GUERRA

Por orden del día 30 del pasado Junio, ha sido nombrado, en comisión, para el mando de la 6.ª División (Burgos), el General Comandante Militar de Baleares don Miguel Núñez de Prado, cargo que le separa por ahora de la Comandancia de estas islas, cuando, precisamente, venía estudiando un proyecto al tanto, de beneficioso para la ciudad de Palma: el relativo a los edificios del Ramo de Guerra.

La gestión que en la Comandancia Militar de estas islas, ha realizado el General don Miguel Núñez de Prado, ha sido en extremo favorable para la ciudad. En diversas ocasiones nos hemos referido a ella, para elogiarla y para agradecerla como vecinos de esta capital.

La entrega a Palma del baluarte de Berard para destinarlo a paseo público, obra del señor Núñez de Prado habría sido seguida a no dudarse — y ojalá lo sea todavía — de la entrega también del baluarte del Príncipe, con lo cual Palma habría o habrá visto con placer su deseo que desde hace muchos años viene manifestando, de poseer las murallas de mar, en toda su extensión, para convertir las en el mejor paseo de Palma, y transformar en parques los baluartes.

El General Núñez de Prado, ha demostrado ser un buen amigo de la ciudad, cuyos anhelos había recogido y apoyado.

Y no solo está, sino que a dicho General debemos un proyecto, no ultimado todavía; pero en el que habrá de persistir nuestra ciudad, haciéndose suyo y pugnando hasta conseguir su realización.

Nos referimos al proyecto relativo los edificios del Ramo de Guerra.

Cuando nuestros Diputados a Cortes visitaron al Ministro de la Guerra señor Azaña, para exponerle en nombre de la ciudad, el deseo de que fuera cedido a ésta el cuartel de Caballería, que tanto afea la entrada de la población, a fin de derribarlo y destinar a jardines el solar que ocupa, el señor Azaña, dispuesto a dar satisfacción a los deseos de la capital, formuló una contraposición en extremo favorable para la ciudad: ofreció a ésta todos los edificios del Ramo de Guerra en esta ciudad, menos el Cuartel del Carmen, a condición de que nuestro Ayuntamiento procediera a la construcción del alcantarillado en Son Bonet, y contribuyera a la construcción de un cuartel general en dichos terrenos.

Y cuando se estaba en las gestiones preliminares para esta permuta, el señor Núñez de Prado, en una reunión que tuvo en el Ministerio de la Guerra con nuestros Diputados señores Jaime y Carreras, expuso otro proyecto, económicamente más favorable para el Estado y para la ciudad, y cuya realización implicaría la transformación de Palma.

Este proyecto consiste en construir en los terrenos que el Ramo de Guerra posee inmediatos al Matadero Municipal de Palma, terrenos que habrían de ser oportunamente ampliados, un Cuartel General.

Para esta obra, el Estado cedería a una empresa que al efecto se formara, los edificios del Ramo de Guerra, no solo los de la capital, sino los fuertes inmediatos, y que no son necesarios a la defensa de la población. De esta entrega se exceptuaría el cuartel de Caballería, el cual sería entregado a Palma, a los expresados fines.

La empresa recibiría aquellas propiedades y construiría el Cuartel General, para después, valorizadas y a otras proceder a la liquidación, la cual sería a no dudarse favorable al Estado.

La importancia que para la ciudad tendría la realización del proyecto expuesto por el señor Núñez de Prado, sería considerable y múltiple, y los principales beneficios serían el embellecimiento de la población, y promover trabajo en cuantía que mejoraría considerablemente el estado económico social de Palma.

El señor Núñez de Prado, ha sido destinado en comisión a Burgos. Ello le aleja, de momento, de la Comandancia Militar de estas islas.

Lo lamentamos. Pero ello no ha de obstar para que se continúe con todo ahínco en aquel propósito por parte de quienes habían de secundarlo. Nuestro ciudad ha de hacer suyo aquel proyecto, y ha de pugnar por conseguir su realización.

Nuestros Diputados han de tomarlo con empeño, seguros de que con ello favorecerán considerablemente a la ciudad.

No habrá de faltar a esta gestión el apoyo del General señor Núñez de Prado, quien, como autor del proyecto y por el interés que ha mostrado por nuestra ciudad, no dudamos apoyará en cuanto pueda y con todo cariño la gestión que a tal fin realice la ciudad.

Al lamentar que el nuevo cometido asignado al Comandante Militar de estas islas, le separe de esta región, y al exponer su obra en pro de la ciudad, reclamamos de las Corporaciones públicas y de nuestros Diputados que hagan suyo aquel proyecto.



Gran manifestación estudiantil de escolares hitlerianos contra el tratado de Versalles, cuyo decimotercero aniversario se cumplió hace días. En el imponente cortejo tomaron parte millares de alumnos de las universidades y escuelas de Berlín

rehusa satisfacer a esto o aquella demanda. No creo que un dramaturgo pueda escribir a la orden. Yo nunca lo hice ni sería capaz de hacerlo aunque me expoliase la necesidad.

El gran artista es únicamente la inteligencia materializada en el pensamiento. No elige el asunto, sino que sigue el que le dicta la inspiración. Ningún placer de la vida es comparable a este. El maquinismo ha dañado incalculablemente a la vida. Esclaviza el pensamiento y mata la imaginación. Yo odio la ciencia.

Ha destruido el espacio, ha destruido el tiempo y todas las necesidades fundamentales de la existencia. La única vida posible, hoy es la de un loco, "on n'a plus le temps sur l'espace".

La creación artística no tiene fin ni límite y la facultad creadora es como un campo inagotablemente fértil. Hay quien afirma que hoy no se puede escribir porque los escritores agotaron todos cada nueva época, cada nueva fase, proporcionan nuevos asuntos. El artista nunca ha sido tan atormentado por las necesidades materiales de la vida. Las condiciones económicas han empobrecido de tal modo a la Humanidad que son muy pocas las gentes que compran libros o van al teatro. Comprendo que esto sea un handicap para el joven artista que la aprecia. A pesar de las grandes dificultades económicas debemos perseverar y levantar una síntesis espiritual que libertara a nuestros mentes de su incapacidad.

El arte es un estado contemplativo. En todo momento debemos ser capaces de aislarnos de lo que nos rodea para vivir solo nuestro arte. Ya sé que es muy difícil lograr esto, porque hoy "tout s'échappe tout cri", y los hombres devoran el espacio y gastan el tiempo solo por el placer de hacerlo. Debemos recordar que todo este frenesí, que toda esta loca carrera en pos de la sensación y del placer conduce solamente al desastre y la bancarrota. Sereno e incontaminado el artista debe seguir su camino y cuanto mas grande sea mas debe aislarse del torbellino que pretende arrastrarle.

En las anteriores líneas solo he intentado dar los principios que considero esenciales para la composición. Pero hay algo que quiero añadir: El artista debe ser sincero consigo mismo, con su arte, que si hay alguna virtud en él se manifestará por sí sola.

Respecto a mis futuros proyectos, todo lo que puedo decir es que tres de mis obras, — tres nuevas comedias tituladas "Los gigantes de la montaña", "¿Debemos condenar?" y "Trovarsi" — están representándose en América. Al escribir estas comedias solo he obedecido a mi subconciencia y en "Trovarsi" me he buscado a mí mismo.

LUIGI PIRANDELLO

(Reproducción prohibida).

## LA MANDCHURIA Y LOS PROBLEMAS DE COLONIZACION EN LA ACTUALIDAD

Como enseña el ejemplo de la Mandchuria, la única posibilidad para la salvación económica de Europa, consiste en nuevas colonizaciones, para las cuales el único campo al que podría recurrirse sólo se encuentra en Africa. De tales argumentos se ocupó, en una conferencia de interés y lucidez excepcionales, el doctor Helmen Key, director del gran diario de Estocolmo "Svenka Dagbladet", hablando al "Deutscher Herrenklub", de Berlín.

La crisis económica que se manifestó después de la campaña napoleónica, fué resuelta gracias al intenso movimiento colonizador, que creó mercados de comercio para la industria europea. La capacidad adquisitiva de los países entonces coloniales, se ha agotado entretanto, tanto más cuanto que la explotación y aprovechamiento de las riquezas naturales entonces ignoradas y el desenvolvimiento de las industrias locales, han hecho despertar en todas partes corrientes autárquicas. En tanto que la colonización en aquellos países sólo es hoy posible teóricamente, se opone a ella la penuria de capital en los países europeos, ya que los colonos europeos no podrían valerse de los medios primitivos de que se valieron sus antepasados en las tierras salvajes.

El ejemplo de la Mandchuria muestra con toda claridad que inmensos y gigantescos, valores puede hoy crear todavía la colonización. Desde el principio de siglo, merced a la fuerte colonización china, pudo la Mandchuria, de un país insignificante que era, llegar a un gran emporio económico. Si a principios del siglo XX se hubiera recurrido a las finanzas europeas y americanas en busca de medios para colonizar los desiertos de la Mandchuria, nadie se habría declarado dispuesto a tal fin. La obra fue iniciada por los emigrantes chinos y más tarde comparció en escena el Japon con su capital. Hoy ya es demasiado tarde para que Europa y América puedan participar en la colonización de la Mandchuria. El Japon, la Unión Soviética y la China, sabrán indudablemente hacer valer su lema: "El Asia para los asiáticos." También los Estados Unidos se concentran cada vez más, económicamente, en las cuencas del Océano Pacífico y, por lo tanto, Europa tiene muy pocas probabilidades de extender notablemente su comercio en el Extremo Oriente.

Del caso de la Mandchuria no sólo se ha aprendido a ver cómo una colonización sistemática siempre da frutos; no faltan tampoco otras zonas en las que es posible una colonización. El primer país indicado sería Africa, cuyos indígenas no tienen por ahora una idea de la conciencia nacional. "El Africa está a las puertas de Europa" — dijo Caillaux —. También aquí la dificultad principal estriba en el problema financiero. Sólo Francia dispone de capital para una amplia colonización, pero los franceses mismos, como material rumano, no están en el caso de realizar la colonización.

Si se llegase a conquistar económicamente el Africa con capital francés y trabajadores alemanes, ingleses y de otros países europeos, se habría dado el paso más importante para la salvación económica y también cultural de Surco. Otra posibilidad sería — como también propuso Caillaux — la emisión de "obligaciones europeas" para el financiamiento de la obra colonial.

Un Cecil Rhodes habría tenido en un tiempo el coraje de dedicar todas sus fuerzas al desenvolvimiento africano. Su obra quedó incompleta, mientras que el problema se ha hecho entretanto más vasto y urgente. Europa tiene necesidad de un nuevo guía. Para hallar una solución del predominio de la raza blanca sobre la tierra, hay que buscar una respuesta a esta pregunta: ¿Dónde puede encontrarse un guía?

CRONICA DE PARIS

## La salud en la Fábrica

(Para LA ÚLTIMA HORA)

He aquí un tema relativamente nuevo, muy interesante y a la vez de palpante actualidad: el de la medicina del trabajo, es decir el que se refiere a la medicina considerada como factor económico y social en la industria moderna.

Es posible que el lector que no se halle en antecedentes del asunto no saque de estos títulos y subtítulos nada o casi nada en limpio; todo esto le olerá a complicada tesis médica y quizás doble la hoja o salte el artículo, considerándolo árido o sin interés para él, a no ser que tenga la paciencia de seguir leyendo.

Un ilustre médico francés, el doctor André Salmont, especializado en estos problemas, acaba de decir a este respecto, estableciendo una premisa que da la clave de estos estudios: Una armonía preestablecida debe presidir la unión de la máquina con el operario que la emplea. Es decir que ambas fuerzas deben complementarse. De lo cual se infiere que si el hombre se encuentra, física o mentalmente, en un estado de incapacidad respecto de la máquina, ésta será un rendimiento precario. Con esto el precio de coste se resentirá y por otra parte, en esas condiciones, el operario puede a su vez enfermarse o necer en el trabajo, con lo cual se dejará incumplido el deber social de prevención.

Resulta curioso observar que en nuestra época, en la que el maquinismo triunfa, mientras la industria se preocupa con un afán preciosista en perfeccionar la maquinaria, nada o casi nada se ha hecho hasta ahora para asegurar el buen rendimiento de la máquina humana, como si aquella no dependiera de ésta. Sin embargo, el coste de la mano de obra representa en una fabricación el factor preponderante. Y toda acción tendiente a limitar el acrecentamiento de las cifras que le corresponden — como dice muy bien el doctor Salmont — ejerce sobre el precio de coste una influencia considerable.

Para que una máquina produzca regularmente, es necesario que su funcionamiento sea óptimo y por lo tanto que esté continuamente vigilado. Este principio debe aplicarse igualmente al organismo del operario, cuyo buen estado de salud se refleja igualmente sobre la producción. El buen estado de salud física y moral del personal de una fábrica significa buen rendimiento y mayor producción.

Se impone, pues, el control médico en las fábricas y éste tiene un radio de acción más importante de lo que a primera vista pudiera creerse. Este control se viene ejerciendo en Francia, desde hace una decena de años, por diversos organismos que se denominan "servicios de medicina y de higiene industrial". Tales servicios tienen por objeto la elección, conservación, mantenimiento y preservación del ser humano en las empresas y están dirigidos por médicos dedicados a esta novísima especialidad de la profesión médica que es la medicina del trabajo.

El médico del trabajo tiene que ser al mismo tiempo facultativo, fisiólogo, psicólogo e higienista, debiendo poseer igualmente los conocimientos más completos en materia de prevención de los accidentes en los talleres. A su cargo está la prevención de la fatiga y de la enfermedad, la vigilancia atenta de las condiciones del

trabajo: la adaptación a la faena, la repartición de las horas de labor, la fiscalización del ruido, de la alimentación defectuosa, de la falta de higiene de la preocupación, del mal alojamiento de la falta de distracciones, etc., etc. Está a su cargo igualmente la lucha contra los accidentes del trabajo; la prevención de los mismos y los primeros cuidados en caso de accidente, como también la inspección de la higiene en la fábrica. Es, pues, de su incumbencia el estudio de todos los problemas relacionados con la medicina, la higiene y la seguridad del trabajo.

Corresponde a los servicios de medicina y de higiene industrial la siguiente misión:

El control de la orientación profesional de los aprendices. La reorientación de los inválidos de guerra o del trabajo y de los que han perdido facultades por enfermedad, accidente o vejez, como también la determinación de las ocupaciones pertinentes. La selección profesional de la mano de obra adulta, de manera que cada obrero ocupe el lugar que científicamente corresponde a sus aptitudes. Esta selección está indicada para la buena salud, la longevidad y el buen rendimiento de cada trabajador.

Igualmente corresponde a este servicio: luchar contra las enfermedades y plagas sociales; la prevención de las enfermedades profesionales o contagiosas.

Estos servicios, lejos de constituir una carga para la industria, determinan un mayor rendimiento, disminuyendo el precio de coste y favoreciendo a los trabajadores. Ciertos establecimientos han podido obtener en esta forma una reducción que varía del 50 al 80% en sus cifras de indemnizaciones por enfermedad. En otros se ha observado una disminución de accidentes con intervención del trabajo que va del 48 al 80,9%.

Durante el período de un año, la utilización de los medios terapéuticos modernos para el tratamiento de los accidentes del trabajo ha contribuido, en otro establecimiento industrial, a disminuir los casos de heridas que imponen la paralización del trabajo, en un 25%. Si se considera que esos medios se han revelado capaces de reducir de un 25% a un 40% — según los casos — el período de curación de tales o cuales heridas, se llega a la conclusión lógica de que ha disminuido proporcionalmente el valor de la pérdida industrial resultante de esos accidentes.

La prevención de las enfermedades que se derivan de las condiciones del trabajo tiene también una gran importancia. Piénsese que en Inglaterra y en el País de Gales, el 10% de los casos de invalidez total es debido al reumatismo. Esto cuesta dos millones de libras esterlinas a las sociedades de seguros mutuos y representa una pérdida anual de 60.000 años de trabajo. Sobre 38.000 casos de enfermedad se han hallado entre los obreros de la industria de Berlín 4.000 casos de reumatismo, es decir una proporción del 11%. Entre los adultos, los casos de invalidez por reumatismo se producen en Berlín en una proporción de 87 sobre 100 en relación con los de tuberculosis (es decir que se dan 87 casos de reumatismos al mismo tiempo que 100 de tuberculosis).

El establecimiento de los servicios de fiscalización higiénica, sobre bases científicas, disminuirá notable-



1.º Don José Aguiar, premiado con la medalla del Círculo de Bellas Artes.  
2.º D. Pedro aGrcía, premiado con la medalla de la Asociación de Pintores y Escultores

Almacenes Casa Roca  
Lombeta, 58  
Artículos para fiestas y verbenas

# DEPORTIVAS

## FUTBOL

En Lloseta.—"J. D. Llosetense", 3—"U. D. Aldeana", 2

Ante bastante concurrencia tuvo lugar domingo día 3 en Lloseta, el esperado encuentro de fútbol, entre el "J. D. Llosetense" y el "U. D. Aldeana" de Palma, venciendo los locales por 3 a 2.

La característica del partido, fué la codiciosa de ambos onces despegaron durante todo el desarrollo del encuentro. Todo esto dió como resultado, un juego muy movido y fuerte, con algunas fases de violencia pero que nunca llegaron a la brutalidad.

La primera parte terminó con empate a uno. Los primeros en marcar fueron los locales, consiguiendo su tanto, en una bella combinación por su ala izquierda centrando Ferragut y rematando Paris, que estaba jugando un bello partido, el primer goal de la tarde. Los visitantes alegan "gens" de Paris, que a nuestro entender no existió. Los locales, que en esta parte dominaron a sus contrarios, desperdiciaron varias excelentes ocasiones de marcar, en las cuales el goal se daba como hecho. Cuando faltaba un minuto para terminar esta parte, un avance de los visitantes obligó a la defensa a entregar al portero, pero lo hizo tan ojaamente que dió lugar a que un jugador contrario llegase antes y fustilase el empate.

La segunda parte fué de juego más igualado. A los catorce minutos de esta parte los locales efectúan un avance por el centro, internándose Seguí, que después de driblar a la defensa, empalma un chut que vale el segundo goal a los locales. Un minuto después de este goal, el defensa Pou después de driblar a dos contrarios trata de hacer lo mismo con el delantero centro, pero éste le quita el balón y desde lejos envía un chut que es el segundo empate. Seguidamente anotamos una internada de Paris, terminada con chut que dió en el palo. Poco después de esta jugada el equipo visitante incurre en penalty, por gens dentro de área. Se tira Puñadas fuerte y colocado, convirtiéndolo en el goal del triunfo, sin que el fantástico plongeon de Torres, pudiera hacer nada, para evitarlo. Y sin casi nada más digno de mención terminó el partido.

El público salió satisfecho del resultado y del juego desarrollado por ambos onces. El equipo de la "U. D. Aldeana" causó excelente impresión, siendo uno de los equipos de más técnica que han desfilado por nuestro campo. El equipo local, que a pesar de las dificultades pudo presentarse completo, supo mantener a raya a sus adversarios, sin realizar un gran partido.

Lloseta 4 Julio 1932.—C.

SINEU.—Gimnástica de Felanitx (selección) 0-F. C. Sineu (Selección) 6

Ayer tarde en el campo de S'Alou y ante regular concurrencia tuvo lugar el anunciado encuentro entre el Gimnástico de Felanitx y el equipo local, partido que terminó con el resultado expresado.

A las órdenes del señor Arrom se alinean los equipos Gimnástica de Felanitx: Vicens, Cabrer, Tugores, Riera, Mas, Pou, Martínez, Bordoy, Riera, Bróndó y Arcos.

F. C. Sineu: Soler II, Rotger, Ferrer, Torelló, Sancho, Ferrer, Gelabert, Angel, Grau, Dalmau y Real.

Empieza el partido con ligero dominio de los locales cuya delantera bien apoyada por Ferrer y anotamos un tiro de Grau parando Vicens; Sancho a Grau pasando a Dalmau dándole la Defensa largando un cañonazo batiendo a Vicens logrando el primer tanto; avance del Felanitx despejando Rotger, pase de Ferrer a Dalmau pasando a Grau chutando repeliendo flojo Vicens rematando Real a las mallas, avance del Felanitx despejando Ferrer; Grau que conduce la delantera a las mil maravillas, dándole la defensa y de un tiro esquinado bate a por tercera vez a Vicens; avance del Felanitx por su ala izquierda chutando Arcos batiendo a Soler II, y más jugadas de emoción termina la primera parte.

Empieza la segunda parte con un ligero dominio del Felanitx batiendo Soler II un tiro de Bordoy; Dalmau hace un precioso pase a Real centrando rematando Angel a las mallas; el Felanitx avanza por su ala izquierda que es la más peligrosa siendo contenida por Torelló; Grau recoge un gran pase de Sancho de un chut colocado batiendo por quinta vez a Vicens, la delantera del Sineu está estupenda luciendo la defensa visitante en varios despejes de compromiso, y anotamos una preciosa jugada de Dalmau dándole la Defensa lanzando un tiro formidable repeliendo de Vicens flojo y rematando Dalmau flojo al ángulo batiendo por sexta vez a Vicens, y todavía Dalmau un pase de Sancho consigue otro tanto que el árbitro anula por offside, y con este resultado termina el partido.

Distinguiéronse de los visitantes Arcos, Riera, Tugores y Riera. De los locales Grau Dalmau, Ferrer, Sancho y Real. Arbitraje del señor Arrom acertado e imparcial.—A. R.

## CICLISMO

Carreras y verbenas en el Velódromo.

El director del velódromo nos ha manifestado que para el próximo sábado y domingo tiene organizadas dos reuniones de carreras ciclistas y la inauguración de la temporada de verbenas populares, bajo el siguiente programa:

Sábado día 9 a las nueve y media de la noche.

Carrera de principiantes 25 vueltas puntuación cada 5.

Premios 13, 9 y 5 ptas.

Otra carrera de principiantes para los que no hayan obtenido premios en la anterior.

# Bartolomé Bennaser

## Procurador

Ha trasladado su despacho a la calle de San Miguel número 85, principal, (frente al Juzgado). Teléfono 2412

# 500 PLAZAS

Convocatoria próxima en la Escuela de Policía Española

Preparación por Llopart (abogado) y Vidal (funcionario de Vigilancia). Mecanógrafos-Calculadores de Estadística. (Se admiten señoritas; Cuerpo de nueva creación). Ayuntamiento de Palma.

Centro de Preparaciones Llopart San Bartolomé, 28, pral.

Premios 8, 6 y 4 ptas.

Carrera libre para todas las categorías, 60 vueltas puntuación cada 5.

Premios, 35, 25, 20, 15 y 10 ptas.

Seguidamente de terminadas las carreras verbenas popular amenizada por la Orquesta Palma Jazz.

Domingo día 10 a las 9 y media de la noche.

Serie eliminatorias para el Campeonato de Baleares de velocidad de Principiantes.

La final del Campeonato anterior se correrá el domingo siguiente día 17 con el siguiente programa:

Carrera de velocidad para los dos semifinalistas, tres vueltas.

Premios 20 y 15 ptas.

Final del Campeonato de velocidad de Baleares de Principiantes tres vueltas.

Premios: 1.º 35 ptas. y Banda de Campeón, 2.º 25 ptas.

Carrera 75 vueltas puntuación cada 5 exclusiva para los corredores que hayan tomado parte en las series del referido campeonato.

Premios: 30, 20, 15, 10 y 5 ptas.

La fecha de inscripción para ambas carreras se cerrará el viernes día 8 a las siete de la noche. Las inscripciones se reciben de 6 a 8 tarde en el mismo velódromo y por correo al Director, Pasaje Añeu 13-1.º 2.º.

Los precios serán sumamente populares. Entrada única para caballeros una peseta. Señoritas treinta céntimos.

Los Campeonatos en puerta

También nos ha comunicado la Dirección del referido velódromo que los Campeonatos de Baleares se correrán en las siguientes fechas, cuyos reglamentos nos facilitará en breve una vez que hayan sido aprobados por la U. V. E.

Días 16 y 23 del corriente. Series y final del Campeonato de velocidad de Baleares de todas las categorías.

Días 30 corriente y 6 de Agosto próximo. Series y Final del Campeonato de Baleares de Medio Fondo con entrenadores.

Día 13 de Agosto próximo. Campeonato de Baleares de Resistencia en pista.

## BOXEO

En el "Luna Park,"

Muy animados y reñidos prometen ser todos los combates de Boxeo que tendrán lugar mañana día 6 a las 9 y media de la noche. La combinación no puede ser ya más atractiva, siendo los maches que más se destacan:

El 3.º, reto lanzado por Jaime a Mahón; el 5.º, Miralles (catalán) con-

menos no le importaba.

El juez, que adivinó las reflexiones del granuja en sus miradas, acertó el exordio.

—La justicia — continuó — espera que usted le facilite algunos datos sobre algunos de los clientes de la taberna de su madre.

—Es que son muchos, señor juez — contestó el bribón con voz ronca, lenta e innoble.

—¿Conoce a uno que se llama Gustavo?

—No, señor.

Insistir era exponerse a poner en guardia a aquel pijo, si por casualidad iba de buena fe.

El señor Segmüller prosiguió:

—Pero si se corda de Lacheneur.

—¿Lacheneur?... Es la primera vez que oigo ese nombre.

—¿Cuidado con sus respuestas!... La policía sabe muchas cosas.

Polito no se turbó.

—Digo la verdad, señor juez; ¿por qué había de mentir?...

Fue interrumpido por el ruido de la puerta que se abrió bruscamente, y Tonica la Virtud apareció con su hijo en los brazos. Al ver a su marido, la desgraciada lanzó un grito de alegría y se adelantó hacia él... pero Polito retrocedió, dejándola clavada en el sitio con una mirada terrible.

—Sólo concibo que sea mi mayor enemigo—dijo con acento brusco—el que pretenda que yo conozca a un llamado Lacheneur!... ¡A quien dijera esta mentira le odiaría a muerte, y jamás se lo perdonaría!

## XXVII

El encargo que el señor Segmüller dió al alguacil, a éste no le disgustó, pues se le presentaba la ocasión de poder abandonar su puesto y darse un paseo por los alrededores. Primeramente se dirigió a la Prefectura por el camino mas largo, esto es, por el muelle, pero allí nada averiguó de Lecoq; después visitó los cafetuchos y tabernas que rodean el Palacio de Justicia, y

## American Export Lines

The Export Steamship Corporation

# NEW-YORK

### SERVICIO PALMA a NEW-YORK

El magnífico trasatlántico:

# EXAMELYA

Saldrá de Palma el 14 Julio, admitiendo pasajeros y carga para New-York.

También se admite carga a fletes reducidos para todos los puertos de Cuba, Puerto-Rico, Santo Domingo y American Central.

Informes: Agencia Schembri, S. L. Consignatarios, Palma

## 50 Dormitorios en Liquidación

Propios para casa de Campo, Hotel o Pensión, Barnizado color natural blanco. Trabajo esmeradísimo.

# MUEBLES CAÑELLAS

San Miguel, 7—9, frente al Suizo

# LIQUIDACION

de la sección de

# ABANICOS

## LA JAVA

COLON, 34 — PALMA

dirigióse primeramente al tribunal; pero allí no encontró nada. Después encerróse en su despacho, con los ojos fijos en el reloj, sorprendido de la lentitud con que marchaban sus manecillas. A las nueve y diez minutos compareció Goguet, el risueño escribano, y fué acogido con un "¡Por fin ha venido usted!" que debió no dejarle duda alguna acerca del mal humor del buen juez de instrucción. Sin embargo, Goguet había ido más temprano, aguiloneado por la curiosidad. Quiso disculparse, pero el señor Segmüller le hizo callar con bastante acritud.

—Vamos — pensó, — malos vientos soplan esta mañana.

Y bajando la cabeza, sentóse ante su mesita, pisóse sus manguitos de percal negro, preparó los papeles y cortó sus lumas. Realmente, estaba incomodado. El día anterior por la noche mientras hablaba con su esposa del enigmático acusado, se le habían ocurrido varias ideas, que habría deseado someter a la aprobación del juez. Pero ahora la ocasión no era oportuna. El señor Segmüller que, generalmente, era la calma personificada, el hombre grave por excelencia, metódico y reservado cual pocos, no parecía el mismo. Se pasaba a lo largo del despacho, se levantaba, se sentaba, gesticulaba; en fin parecía no poder estar quieto en ninguna parte.

—Por lo visto — se decía el escribano — la madeja no se desenreda, los asuntos de Mayo no van bien.

Y tan grande era su rencor, que se alegraba de las contrariedades que sufría el juez.

Desde las nueve y media a las diez el señor Segmüller llamó por lo menos cinco veces al alguacil, y las cinco para dirigirle las mismas preguntas:

—¿Está usted seguro de que no ha venido el señor Lecoq? ¿Pregúntelo!... Es imposible que no me haya enviado a nadie; debe haberme escrito.

Y el alguacil, sorprendido, contestaba:

—Nadie ha venido y no hay ninguna carta.

La ira se apoderaba del juez.

—¿Es posible que ocurra semejante cosa? — murmuraba. — Estoy sobre ascus, y ese agente se permite hacerme esperar... ¿En dónde estará metido?...

Por fin ordenó al alguacil que fuera a ver si encontraba a Lecoq en algún café de los alrededores y se lo trajera inmediatamente. En cuanto salió el alguacil, el señor Segmüller pareció recobrar su calma. Entonces dijo a Goguet:

—Estamos perdiendo un tiempo precioso; interrogaré al hijo de la viuda Chupin... eso tendremos adelantado. Avise que lo traigan. Lecoq ha debido entregar la orden de extracción.

Y antes de quince minutos, Polito entraba en el despacho del juez de instrucción. Era, en efecto, el vivo modelo del retrato en quien la pobre Tonica la Virtud fijaba sus apasionadas miradas; sólo que la fotografía no había podido fijar la expresión de baja astucia de aquel rostro de bribón, lo cínico de su sonrisa, la cobarde ferocidad de sus falsas miradas, el color plomizo y ajado de su cutis, ni sus labios delgados ni sus dientes pequeños y agudos. La única ventaja que tenía era que no le hubiera sido fácil engañar a nadie. Verle, era juzgarle en su justo valor.

Después de contestar a las preguntas de rúbrica, declarando que tenía treinta años y que había nacido en París, tomó una postura pretenciosa y esperó.

Pero el señor Segmüller, antes de bordar el verdadero motivo del interrogatorio, quiso debilitar un poco la confianza de aquel bribón. Recordóle duramente su posición, dándole a entender que de su actitud y de sus respuestas dependería mucho la sentencia que se dictara en el asunto en que se hallaba complicado. Polito, como quien oye llover, escuchaba las amonestaciones del juez con aire indiferente y algo irónico. Había consultado y se creía seguro, puesto que le habían asegurado que no le podían condenar a más de seis meses de cárcel. Un mes más o

mente estas proporciones. Así se interpreta en algunos países, como por ejemplo, en Inglaterra, Alemania, Italia y en los Estados Unidos de América, donde la industria presta una atención particular este nuevo aspecto de la economía.

La revista italiana "L'Organizzazione Scientifica del Lavoro", ha establecido un parangón entre dos empresas industriales, la primera de las cuales ha creado para su uso particular un servicio médico moderno, que le cuesta al año un millón y medio de liras, y otra que se desentiende de este problema y deja a los trabajadores el cuidado de su propia salud. Se trata de los compañías que ocupan cada una un alrededor de 20.000 obreros y que son además semejantes por el género de labor mecánica a que se dedican.

El resultado ha sido que la primera empresa registra anualmente un promedio de tres jornadas de enfermedad por obrero, mientras que la segunda tiene 15 días de enfermedad por año y por obrero.

Ahora bien, las estadísticas han demostrado que una jornada de enfermedad supone alrededor del doble del salario del obrero enfermo. Las 60.000 jornadas de enfermedad cuestan, pues, a la primera empresa liras 1.800.000, y las 300.000 jornadas de enfermedad registradas en la segunda empresa le representan una pérdida de 9 millones de liras. Agregando a los gastos que el referido servicio le produce una economía anual de 5.700.000 liras.

A partir del año 1915 la Metropolitan Life Insurance Company comenzó a exigir a sus empleados un examen médico anual. Con esta medida esa compañía persiguió aumentar el promedio de duración de la vida y de reducir las ausencias por enfermedades constitucionales y crónicas, en una gran parte no contagiosas. Desde esa fecha se han efectuado por este motivo 336.000 exámenes o reexámenes. De un estudio hecho en 1924 se desprende que sobre 6.000 personas que se sometieron al examen, la mortalidad durante el periodo 1914-1924 fué inferior en un 27% a la cifra de defunciones registrada en los Estados Unidos y un 18% menor a las que registran las estadísticas de decanos de los asegurados en esa compañía con anterioridad a 1915.

Estos numerosos necesitan comentarios. Ellos por sí solos tienen ya la suficiente elocuencia. La previsión médica, el control de la salud, en su doble aspecto social e industrial, ofrece grandes ventajas e inmensas posibilidades. Se trata de un problema de ahorro de vidas, de dolor y de dinero y los pueblos que desdenn afrentarlo con la generosidad necesaria harán una economía contraproducente. Y en lo que concierne a la industria, puede sentarse esta premisa: La salud del obrero es la base fundamental para obtener de la máquina el mayor rendimiento posible y por lo tanto para asegurar el menor coste del producto.

JAIME VIVAR

(Reproducción prohibida).

## "CASA TERUEL"

En Abanicos, Trajes Baño, Albornoces, Pijamas para Señora y caballero, lo más moderno. SAN JAIME, 19

FOLLETIN NUMERO 30

# Por el honor del nombre

por EMILIO GABORIAU

lla pobre madre garantizaba su sinceridad.

—Vamos — le dijo con afectada brusquedad, — sólo le haré dos preguntas más y me retiro. Entre los clientes de la Pimentera, ¿no había uno que se llamaba Gustavo?

—No, señor, estoy segura de que no.

—¿Bueno!... ¿pero, conocerá a Lacheneur?

—A ése sí.

Lecoq no pudo reprimir una exclamación de alegría. Creía haber cogido, por fin, el hilo que debía conducirle al esclarecimiento de la verdad...

—¿Qué clase de hombre es ése? — preguntó vivamente.

—¡Oh! no se parece a los hombres que heben en casa de mi suegra. Sólo le he visto una vez, pero no se me olvidará su tipo, que por cierto me pareció el de un señor muy respetable. Era un dominico. Estaba en un carruaje parado junto a los solares y conversaba con Hipólito. Cuando se hubo marchado, mi marido me dijo: "Ese viejo hará nuestra suerte".

—No prosiga — interrumpió Lecoq; — ahora se trata, buena mujer, de que venga usted a declarar ante el juez. Tengo un coche abajo. Traigase, si quiere, al niño, pero dese prisa, no perdamos tiempo.

## XXVI

El señor Segmüller, como magistrado, era amatísimo de su profesión dedicándole todo su talento, sagacidad y energía. El crimen de la Pimentera, rodeado de tantas nebulosidades, el misterio que envolvía a las víctimas, la actitud enigmática del acusado Ma-

yo, las incógnitas mujeres cuyo rastro se había perdido, y, por último, aquel cómplice que desaparecía como un fantasma, despertaron el amor propio del digno juez, dispuesto a desenredar aquel enmarañado asunto.

Así, pues, en lugar de dejar para el siguiente día sus actuaciones, dióse prisa en comer, y volvió con más ardor a entregarse al trabajo. Empezó por estudiar con suma atención el interrogatorio del llamado artista ambulante, todas las respuestas del acusado, las analizaba, y pesaba una a una las reflexiones. Buscaba el lado débil para poder atacar, con seguridad de éxito, el sistema tan hábilmente empleado por el acusado.

A pesar de haber dedicado una buena parte de la noche a dicho trabajo, al siguiente día levantóse más temprano que de costumbre. A las ocho ya estaba vestido, tenía en orden sus papeles y dispuesto a marchar al Palacio de Justicia.

Pronto pudo notar que la impaciencia que le consumía, no hervía en las venas de los demás.

Cuando llegó al Palacio de Justicia, apenas encontró a nadie. Los alguaciles y ordenanzas, que hacía muy poco se habían levantado, se desmereaban, cambiando su ropa ordinaria por el uniforme. Otros barriaban y quitaban el polvo. Por las ventanas del vestuario las alquiladoras de trajes sacudían las togas de los abogados. En los patios, algunos pasantes de procurador y de escribanos charlaban mientras se abían las escribanías y las oficinas de registro.

El señor Segmüller, que tenía que consultar con el procurador imperial,

# :-: PAGINA LITERARIA :-:

NUESTROS COLABORADORES

## La Isla del Cielo Azul

### La Epopeya de Junio

I  
Chillan las cigarras en las moreras de las acequias. Y la llanura de trigales se mece al beso del céfiro de la tarde de Junio. Tarde propicia a la contemplación. Todo suspira dulcemente bajo la armonía de este cielo azul y luz maravillosa.

Del viejo casal fluyen "tonadas" del terruño. Es que "els segadors" empiezan a salir para el campo.  
Son las dos de la tarde.  
Cae el sol de plano.

Y las cigarras siguen imperturbables su monótono gemido.  
Y ya en la "tanca" vecina blanquean los segadores en hilera junto al trigo dorado.

Tras ellos quedan las hebras amontonadas en simétricos manojos sobre el rastrojal nuevo que brilla sobre el fondo ocre de la rapada tierra.  
Un mozo seco y moreno encorvado hacia tierra canta la "tonada del segar" mientras hunde a intervalos regulares la hoz en la caña Grácil de las mieses.

II  
Es el palpitar de *l'agrè de la terra* que revive a través de las centurias. Es la evocación de otras edades y de otras generaciones que también entonaron esas estrofas melodiosas genuinas de nuestra isla y por nuestra isla guardadas en el corazón de la payesía, fiel reflejo de las características secures, fisonomía de Mallorca.

Cae el sol a torrentes.  
Y los reflejos de las valladas producen alucinaciones.

Y las montañas lejanas semejan enormes acacias. Pero el cielo, este cielo isleño es completamente azul. Ni un rizo, ni una neblina, ni una sombra rompe su intensidad profunda.

III  
Las gavillas esparcidas por tierra dan la sensación de restos de un campo de batalla. Por aquí parece que frenéticos de sangre cruzaron los carrozcos, los cañones y los ennegrecidos rostros de miles de combatientes. Tras ellos quedó la destrucción: montones de caballos, arneses rotos, cadáveres esparcidos...

Emoción de guerra y no de poeta.  
El estaño de ánimo es el mejor cristal al través del que se han de ver las cosas en su tono más aproximado a la realidad. Esas llanuras mallorquinas, en Junio, repletas de oro en trigo, de garillas hacinadas, de eras como ventosas de monstruos fabulosos no son

la balada romántica y sentimental del Verano, sino el epílogo de la tragedia, de la guerra del oro.

Toda la poesía cayó al doblarse las espigas al golpe de la brillante hoz del segador.

IV  
Húndese el sol tras las montañas de Galatzó.

Oleajes bermejos rizan el horizonte a manera de fragua apocalíptica.  
Toda la cordillera ha tomado tintes violáticos que se dibujan marcadamente en sus picachos recortados sobre la hoguera vespertiva.

Duerme el campo al sonido casi metálico del agua de las acequias perlamadas de menta y hierbabuena.

Callan las cigarras y entonan su música los grillos.

Y la canción de la siega es reemplazada por el sonsonete melancólico de los pastores de la llanura.

El mastín gruñe sordamente.  
Y los gallos de la masía anuncian la noche.

V  
Para comprender al paisaje mallorquín hay que vivirlo. Aun hay más. Hay que sentirlo. Inútil sería querer pintar esta noche de estío sin haber sentido una por una las sensaciones que se reflejan en el ánimo. Toda la retórica y todas las reglas prácticas quedarían mudas ante espectáculo tan sublime si el corazón no abrigara el instinto de lo bello.

Rodeado el poeta de paz tan eminente, su alma flota en la fantasía y su sentimiento desborda de la copa de la vida.

¿Cómo no sentirse embriagado ante visiones tan dulces y amadas!

VI  
Brilla la luna y su plata inunda los campos. Las capudas higueras recortan su sombra en el rastrojal de oro. La era preparada para recibir la nueva cosecha blanquea a lo lejos. Y los rebaños pacen en los barbechos al son de las esquilas.

El pastorcillo del viejo casal ensaya su *flairi* de caña y sus lánguidas notas se filtran en los sentidos como por encanto.

Es la epopeya de la vieja Mallorca. Es el espíritu de la tierra mía que flota bajo la noche de Junio.

Millones y millones de luceros miran el polvo encendido de la *Carrera de San Jaime* que cruza soberbia por el fondo de la gran bóveda azulada.

MATEO CLADERA PALMER

mismo vientre. Se adornan con grandes pulseras de metal que se adaptan a las muñecas y a los pies.

En días de gala se embadurnan el cuerpo con una grasa muy rojiza cuyo olor produce náuseas.

Mientras las razas del continente son guerreras, la de Fernando Póo, la "bubi", no lo es; es apática, indolente, pero fácil de atraer a la civilización.

El trabajo no es lo que más atrae a ninguna de aquellas tribus.

En materia religiosa no conocen más que la existencia del genio del Bien o del Mal. Del primero, no se ocupan casi nada, pues saben que es bueno; al segundo dedican todos sus sacrificios y oraciones porque entienden que es necesario tenerlo contento, de lo contrario, se exponerá a todas sus iras.

Hace muchísimos años existen en dicha isla algunas Congregaciones religiosas, las cuales se dedican a la instrucción y enseñanza de los hijos del país.

En cuanto a sus condiciones de salubridad, a pesar de su mala fama, es igual o parecida de cualquier otra de aquella zona torrida. Sin embargo, hay que precaverse contra el tífus y la disenteria que son las que hacen mayor número de víctimas entre los europeos.

También abunda en la campiña, cierto bicho muy parecido a nuestras moscas, las cuales, con sus picaduras, suelen ser conductoras de la terrible enfermedad del sueño.

W.  
AFORISMOS SOBRE EDUCACION

En la educación de la mujer predomina la idea de ostentación a la de utilidad.

Hay falta de proporción entre el

trabajo y tiempo que cuestan algunos conocimientos y la poca utilidad que proporciona.

El valor de los hechos de la historia depende de que nos enseñen algo de utilidad práctica para la vida.

El bienestar de la sociedad está fundado en el bienestar de la familia.

La desobediencia a las advertencias físicas de la naturaleza es causa de muchos males de los hombres.

Todo arte superior tiene un fundamento en la ciencia.

Los artistas nacen, no se hacen; pero sólo con el auxilio de la ciencia consiguen grandes resultados.

La detención de la evolución natural de la mente es siempre perjudicial.

Cuando se descarta un error, durante algún tiempo, predomina otro contrario al error mismo.

Existe diferencia entre una inteligencia educada por reglas y otra por principios.

El mayor acierto en todo depende de la observación más detenida de las cosas.

Cuando el espíritu rechaza la adquisición de ciertos conocimientos, es porque no está preparado a recibirlos.

Los deberes del padre son antes que los del ciudadano.

El carácter de los cambios de la educación es conformar a ésta a los procedimientos de la naturaleza.—Herberto Spencer.

NUESTROS COLABORADORES

NOTAS HISTORICAS

## Estudios sobre los Partidos Políticos del siglo XIX

### Guerra Civil. Lucha de moderados y progresistas

Semejante estado explica suficientemente los sucesos de los años 1835 y 1836; la insurrección de las provincias contra el Gabinete Toreno y el Gabinete Isturiz, la caída del Estatuto y la proclamación del Código del año 1812; pero el partido progresista, nombre que por aquella época tomaron los que dentro del campo de los defensores de Isabel II se declararon contra aquellos Gabinetes, habían experimentado el influjo de las ideas predominantes en Europa, y estaban dispuestos a rendir a la opinión pública el homenaje de abandonar o modificar algún tanto sus principios. La división del poder legislativo en dos Cámaras, el veto absoluto en favor de la Corona, el derecho de disolución, considerados como herejías políticas por los liberales del año 1820, eran ya dogmas admitidos por los progresistas, y que estos consistieron en consignar en la constitución que debía reemplazar a la de 1812.

Pero estas concesiones hechas al principio monárquico, no bastaron para colmar la distancia que separaba a las dos escuelas. Los progresistas no renunciaban a que el principio preponderante en el Estado fuese la expresión de la voluntad del pueblo; los moderados querían que el poder del monarca fuese el regulador supremo, aunque templado y modificado por la acción de los cuerpos constituidos, por la prensa por el sufragio popular.

SEGUNDA EPOCA DE LOS PROGRESISTAS 1836 A 1838

Y volviendo a la historia de la dominación de los partidos políticos, cúmplenos observar que el progresista, dueño de la situación en el año 1836, llegó a dominar en el Estado tan completamente, que no había elemento de poder ni de influjo que no obedeciese a su impulso.

Las Cortes Constituyentes del año 1836 fueron su imagen. Palacio obedecía sin resistencia a sus indicaciones. En el cuartel general, entonces la más eficaz de las influencias políticas, prevalecía un influjo favorable al partido. La Milicia Nacional de todo el reino estaba organizada según convenía a los progresistas. Sus

ayuntamientos provinciales y los ayuntamientos. Los empleados públicos, todos hechura del Ministerio Calatrava y del de Mendizabal, pertenecían en su totalidad a lo más decidido y ardiente del partido. Esta era su posición y la ley electoral en el año 1837.

Parecía natural que un partido colocado en situación de tanta fuerza, y cuando bajo su dominación y en virtud de las leyes que acababa de hacer iba a ser consultada la voluntad del país para elegir las Cortes que debían proseguir la obra de las Constituyentes, recogiese este partido el fruto de su victoria y ejerciese bastante influjo sobre la opinión para prolongar y consolidar su mando.

REACCION MORAL EN FAVOR DE LAS IDEAS CONSERVADORAS

Sin embargo, y el fenómeno es muy digno de ser observado, al año escaso de su triunfo, cuando todo era suyo en el país, al poner en práctica su ley electoral, el partido progresista se vió abandonado por la nación; esta le volvió la espalda, y envió a las Cortes en 1838 una inmensa mayoría moderada, resultado que no pudo ser atribuido al influjo de ningún medio de fuerza, a la intervención de ningún agente auxiliar extraño que viniese en ayuda de la opinión conservadora. Un pequeño libro que bajo el título de "Manual Electoral para el uso de los electores de la Opinión Monárquica Constitucional", que circuló con mucha profusión, fué todo el artificio a que las ideas conservadoras recurrieron, y como por encanto, la opinión del país, respondió a las indicaciones de aquella cartilla electoral y envió la mayoría que se le pedía.

No me detendré a hacer comentarios sobre un hecho tan instructivo, por que en otro artículo deduciré de él la enseñanza que se desprende de aquel ejemplo, y únicamente observaré que el partido progresista entronizado en el año 1836 cay ó un año después, no ya por efecto de intrigas palaciegas ni de conspiraciones, ni de influjo alguno extralegal, sino por su propio peso y porque apuró sus condiciones naturales de vida.

Dichosa España si todos los cambios de situación de gobierno que han ocurrido desde entonces reconocieran causas tan legítimas, tan constitucionales como las que pueden asignarse a la formación del Ministerio O'Falia; sucediendo al Gabinete Calatrava y al de Bardají por efecto de la mayoría parlamentaria, fruto de las elecciones del año 1838, hechas con la ley de los progresistas y mandando estos.

Llegado el poder por tan honrosos medios el partido moderado para conservarse y hacer algún bien al país, tenía ante todo que acabar la guerra civil que era la primera, la suprema, la indeclinable necesidad de la época. Esta tarea era superior a las fuerzas del partido, y a despecho de la cuerda y patriótica mayoría que apoyaba al gabinete, y de las muy buenas intenciones de sus individuos, una célebre orden del día, fechada en el cuartel general del ejército del Norte, bastó para derribar al Ministerio; y la situación moderada, producto de las causas igualmente poderosas; falta de éxito en las operaciones de la guerra; hostilidad del general en jefe del ejército Español, de la que suministran pruebas multibibliadas los documentos de la época; y el abandono de la Reina Gobernadora que dejó de sostener a sus ministros, en cuanto le fueron contrarias las influencias del general Espartero.

MARIA CRISTINA COMO GOBERNADORA DEL REINO

Por entonces comenzaba ya a declinar la inmensa popularidad de que había gozado doña María Cristina de Borbón. La viuda de Fernando VII buscó en el partido liberal un elemento más de poder, y creyó que con haberle tendido la mano y sacándolo de la postración en que yacía, cobraba a su gratitud títulos eternos, y que con servaría sobre él bastante ascendiente para dirigirlo. Llevaba de esta confianza excesiva; emperó por entregarse a los hombres de autoridad que le designaron como jefes del partido moderado. El Señor Martínez de la Rosa y el Conde de Toreno mandaron sin trabas palaciegas; la Gobernadora, entregaba a las dulzuras de la vida doméstica, parecía dispuesta entonces aceptar el papel de Reina constitucional, dejando gobernar con entera libertad a sus ministros; pero las insurrecciones del año 1835 y el motín de la Granja que vinieron a dis traerla y a ponerla personalmente en contacto con los desmanes de la revolución, la hicieron volver en sí, y la obligaron a ocuparse ella misma de su propia defensa y de los pormenores de la política. Sometida a una severa dictadura, a una dependencia que se hacía molesto sentir durante el Ministerio Calatrava, la Gobernadora respiró más libremente y se creyó más acatada bajo el Ministerio O'Falia; pero Doña María Cristina creía en la fuerza, había vuelto los ojos al cuartel general del ejército del Norte según correspondencia directa con el caudillo que la mandaba, hincándose de contar con su apoyo, volvió la espalda, como ya he dicho, al Gabinete O'Falia en cuanto vió que era mal mirado por el general Espartero.

El Gabinete Pérez de Castro que sucedió al efímero que había presidido el duque de Frias, no hizo ya caso alguno de las Cortes ni de la opinión pública, e inspiró iguales recelos a los progresistas que a los moderados, pues tenían tanto unos como otros, sin duda infundadamente como la experiencia lo acreditó después, que existía una inteligencia contraria a la libertad entre la corte y el cuartel general. Lo más verosímil parece ser, que la Gobernadora buscó apoyo en la espada del general que se había hecho popular en el ejército; pero que este supo conservar su abedro, sin darse a partido con la que se ilsongeaba de poder arrastrarlo en su seguimiento.

PEDRO DE LA GUIA OLIVARES  
Palma—Junio-1932.

nales como las que pueden asignarse a la formación del Ministerio O'Falia; sucediendo al Gabinete Calatrava y al de Bardají por efecto de la mayoría parlamentaria, fruto de las elecciones del año 1838, hechas con la ley de los progresistas y mandando estos.

Llegado el poder por tan honrosos medios el partido moderado para conservarse y hacer algún bien al país, tenía ante todo que acabar la guerra civil que era la primera, la suprema, la indeclinable necesidad de la época. Esta tarea era superior a las fuerzas del partido, y a despecho de la cuerda y patriótica mayoría que apoyaba al gabinete, y de las muy buenas intenciones de sus individuos, una célebre orden del día, fechada en el cuartel general del ejército del Norte, bastó para derribar al Ministerio; y la situación moderada, producto de las causas igualmente poderosas; falta de éxito en las operaciones de la guerra; hostilidad del general en jefe del ejército Español, de la que suministran pruebas multibibliadas los documentos de la época; y el abandono de la Reina Gobernadora que dejó de sostener a sus ministros, en cuanto le fueron contrarias las influencias del general Espartero.

MARIA CRISTINA COMO GOBERNADORA DEL REINO

Por entonces comenzaba ya a declinar la inmensa popularidad de que había gozado doña María Cristina de Borbón. La viuda de Fernando VII buscó en el partido liberal un elemento más de poder, y creyó que con haberle tendido la mano y sacándolo de la postración en que yacía, cobraba a su gratitud títulos eternos, y que con servaría sobre él bastante ascendiente para dirigirlo. Llevaba de esta confianza excesiva; emperó por entregarse a los hombres de autoridad que le designaron como jefes del partido moderado. El Señor Martínez de la Rosa y el Conde de Toreno mandaron sin trabas palaciegas; la Gobernadora, entregaba a las dulzuras de la vida doméstica, parecía dispuesta entonces aceptar el papel de Reina constitucional, dejando gobernar con entera libertad a sus ministros; pero las insurrecciones del año 1835 y el motín de la Granja que vinieron a dis traerla y a ponerla personalmente en contacto con los desmanes de la revolución, la hicieron volver en sí, y la obligaron a ocuparse ella misma de su propia defensa y de los pormenores de la política. Sometida a una severa dictadura, a una dependencia que se hacía molesto sentir durante el Ministerio Calatrava, la Gobernadora respiró más libremente y se creyó más acatada bajo el Ministerio O'Falia; pero Doña María Cristina creía en la fuerza, había vuelto los ojos al cuartel general del ejército del Norte según correspondencia directa con el caudillo que la mandaba, hincándose de contar con su apoyo, volvió la espalda, como ya he dicho, al Gabinete O'Falia en cuanto vió que era mal mirado por el general Espartero.

MARIA CRISTINA COMO GOBERNADORA DEL REINO

Por entonces comenzaba ya a declinar la inmensa popularidad de que había gozado doña María Cristina de Borbón. La viuda de Fernando VII buscó en el partido liberal un elemento más de poder, y creyó que con haberle tendido la mano y sacándolo de la postración en que yacía, cobraba a su gratitud títulos eternos, y que con servaría sobre él bastante ascendiente para dirigirlo. Llevaba de esta confianza excesiva; emperó por entregarse a los hombres de autoridad que le designaron como jefes del partido moderado. El Señor Martínez de la Rosa y el Conde de Toreno mandaron sin trabas palaciegas; la Gobernadora, entregaba a las dulzuras de la vida doméstica, parecía dispuesta entonces aceptar el papel de Reina constitucional, dejando gobernar con entera libertad a sus ministros; pero las insurrecciones del año 1835 y el motín de la Granja que vinieron a dis traerla y a ponerla personalmente en contacto con los desmanes de la revolución, la hicieron volver en sí, y la obligaron a ocuparse ella misma de su propia defensa y de los pormenores de la política. Sometida a una severa dictadura, a una dependencia que se hacía molesto sentir durante el Ministerio Calatrava, la Gobernadora respiró más libremente y se creyó más acatada bajo el Ministerio O'Falia; pero Doña María Cristina creía en la fuerza, había vuelto los ojos al cuartel general del ejército del Norte según correspondencia directa con el caudillo que la mandaba, hincándose de contar con su apoyo, volvió la espalda, como ya he dicho, al Gabinete O'Falia en cuanto vió que era mal mirado por el general Espartero.

El Gabinete Pérez de Castro que sucedió al efímero que había presidido el duque de Frias, no hizo ya caso alguno de las Cortes ni de la opinión pública, e inspiró iguales recelos a los progresistas que a los moderados, pues tenían tanto unos como otros, sin duda infundadamente como la experiencia lo acreditó después, que existía una inteligencia contraria a la libertad entre la corte y el cuartel general. Lo más verosímil parece ser, que la Gobernadora buscó apoyo en la espada del general que se había hecho popular en el ejército; pero que este supo conservar su abedro, sin darse a partido con la que se ilsongeaba de poder arrastrarlo en su seguimiento.

PEDRO DE LA GUIA OLIVARES  
Palma—Junio-1932.

nales como las que pueden asignarse a la formación del Ministerio O'Falia; sucediendo al Gabinete Calatrava y al de Bardají por efecto de la mayoría parlamentaria, fruto de las elecciones del año 1838, hechas con la ley de los progresistas y mandando estos.

Llegado el poder por tan honrosos medios el partido moderado para conservarse y hacer algún bien al país, tenía ante todo que acabar la guerra civil que era la primera, la suprema, la indeclinable necesidad de la época. Esta tarea era superior a las fuerzas del partido, y a despecho de la cuerda y patriótica mayoría que apoyaba al gabinete, y de las muy buenas intenciones de sus individuos, una célebre orden del día, fechada en el cuartel general del ejército del Norte, bastó para derribar al Ministerio; y la situación moderada, producto de las causas igualmente poderosas; falta de éxito en las operaciones de la guerra; hostilidad del general en jefe del ejército Español, de la que suministran pruebas multibibliadas los documentos de la época; y el abandono de la Reina Gobernadora que dejó de sostener a sus ministros, en cuanto le fueron contrarias las influencias del general Espartero.

MARIA CRISTINA COMO GOBERNADORA DEL REINO

Por entonces comenzaba ya a declinar la inmensa popularidad de que había gozado doña María Cristina de Borbón. La viuda de Fernando VII buscó en el partido liberal un elemento más de poder, y creyó que con haberle tendido la mano y sacándolo de la postración en que yacía, cobraba a su gratitud títulos eternos, y que con servaría sobre él bastante ascendiente para dirigirlo. Llevaba de esta confianza excesiva; emperó por entregarse a los hombres de autoridad que le designaron como jefes del partido moderado. El Señor Martínez de la Rosa y el Conde de Toreno mandaron sin trabas palaciegas; la Gobernadora, entregaba a las dulzuras de la vida doméstica, parecía dispuesta entonces aceptar el papel de Reina constitucional, dejando gobernar con entera libertad a sus ministros; pero las insurrecciones del año 1835 y el motín de la Granja que vinieron a dis traerla y a ponerla personalmente en contacto con los desmanes de la revolución, la hicieron volver en sí, y la obligaron a ocuparse ella misma de su propia defensa y de los pormenores de la política. Sometida a una severa dictadura, a una dependencia que se hacía molesto sentir durante el Ministerio Calatrava, la Gobernadora respiró más libremente y se creyó más acatada bajo el Ministerio O'Falia; pero Doña María Cristina creía en la fuerza, había vuelto los ojos al cuartel general del ejército del Norte según correspondencia directa con el caudillo que la mandaba, hincándose de contar con su apoyo, volvió la espalda, como ya he dicho, al Gabinete O'Falia en cuanto vió que era mal mirado por el general Espartero.

El Gabinete Pérez de Castro que sucedió al efímero que había presidido el duque de Frias, no hizo ya caso alguno de las Cortes ni de la opinión pública, e inspiró iguales recelos a los progresistas que a los moderados, pues tenían tanto unos como otros, sin duda infundadamente como la experiencia lo acreditó después, que existía una inteligencia contraria a la libertad entre la corte y el cuartel general. Lo más verosímil parece ser, que la Gobernadora buscó apoyo en la espada del general que se había hecho popular en el ejército; pero que este supo conservar su abedro, sin darse a partido con la que se ilsongeaba de poder arrastrarlo en su seguimiento.

PEDRO DE LA GUIA OLIVARES  
Palma—Junio-1932.

nales como las que pueden asignarse a la formación del Ministerio O'Falia; sucediendo al Gabinete Calatrava y al de Bardají por efecto de la mayoría parlamentaria, fruto de las elecciones del año 1838, hechas con la ley de los progresistas y mandando estos.

Llegado el poder por tan honrosos medios el partido moderado para conservarse y hacer algún bien al país, tenía ante todo que acabar la guerra civil que era la primera, la suprema, la indeclinable necesidad de la época. Esta tarea era superior a las fuerzas del partido, y a despecho de la cuerda y patriótica mayoría que apoyaba al gabinete, y de las muy buenas intenciones de sus individuos, una célebre orden del día, fechada en el cuartel general del ejército del Norte, bastó para derribar al Ministerio; y la situación moderada, producto de las causas igualmente poderosas; falta de éxito en las operaciones de la guerra; hostilidad del general en jefe del ejército Español, de la que suministran pruebas multibibliadas los documentos de la época; y el abandono de la Reina Gobernadora que dejó de sostener a sus ministros, en cuanto le fueron contrarias las influencias del general Espartero.

MARIA CRISTINA COMO GOBERNADORA DEL REINO

Por entonces comenzaba ya a declinar la inmensa popularidad de que había gozado doña María Cristina de Borbón. La viuda de Fernando VII buscó en el partido liberal un elemento más de poder, y creyó que con haberle tendido la mano y sacándolo de la postración en que yacía, cobraba a su gratitud títulos eternos, y que con servaría sobre él bastante ascendiente para dirigirlo. Llevaba de esta confianza excesiva; emperó por entregarse a los hombres de autoridad que le designaron como jefes del partido moderado. El Señor Martínez de la Rosa y el Conde de Toreno mandaron sin trabas palaciegas; la Gobernadora, entregaba a las dulzuras de la vida doméstica, parecía dispuesta entonces aceptar el papel de Reina constitucional, dejando gobernar con entera libertad a sus ministros; pero las insurrecciones del año 1835 y el motín de la Granja que vinieron a dis traerla y a ponerla personalmente en contacto con los desmanes de la revolución, la hicieron volver en sí, y la obligaron a ocuparse ella misma de su propia defensa y de los pormenores de la política. Sometida a una severa dictadura, a una dependencia que se hacía molesto sentir durante el Ministerio Calatrava, la Gobernadora respiró más libremente y se creyó más acatada bajo el Ministerio O'Falia; pero Doña María Cristina creía en la fuerza, había vuelto los ojos al cuartel general del ejército del Norte según correspondencia directa con el caudillo que la mandaba, hincándose de contar con su apoyo, volvió la espalda, como ya he dicho, al Gabinete O'Falia en cuanto vió que era mal mirado por el general Espartero.

El Gabinete Pérez de Castro que sucedió al efímero que había presidido el duque de Frias, no hizo ya caso alguno de las Cortes ni de la opinión pública, e inspiró iguales recelos a los progresistas que a los moderados, pues tenían tanto unos como otros, sin duda infundadamente como la experiencia lo acreditó después, que existía una inteligencia contraria a la libertad entre la corte y el cuartel general. Lo más verosímil parece ser, que la Gobernadora buscó apoyo en la espada del general que se había hecho popular en el ejército; pero que este supo conservar su abedro, sin darse a partido con la que se ilsongeaba de poder arrastrarlo en su seguimiento.

PEDRO DE LA GUIA OLIVARES  
Palma—Junio-1932.

NUESTROS COLABORADORES

LA GUINEA ESPAÑOLA

## La isla de Fernando Póo

En el año de 1472, veinte años antes que Cristóbal Colon descubriese la América, el navegante portugués Fernando Póo, explorando el Golfo de Guinea, descubrió esta isla, a la que por su bella perspectiva y hermosa vegetación la designó con el nombre de isla Formosa.

Portugal conservó la isla Formosa, que después le puso el nombre de su descubridor, por espacio de tres siglos.

En virtud de un tratado entre España y Portugal en 1778, este nos cedió las islas de Fernando Póo y Annobón a cambio de la isla de Santa Catalina y la Colonia del Sacramento, ambas en la América del Sur.

Fernando Póo tiene muchísimos ríos de impetuosas corrientes que, formando grandes cascadas y saltos magníficos pueden ser aprovechados como energía para la industria. Los principales son: Tiburones, Botenos, Basakato, Ballesteros, Cánovas, Tejada, de la Ascención, Cortés, Tudela, Letor, Cañaver, Gándara, Campillo, Cónsul, Tunbabé, Gamprea y otros.

Existen varios lagos en sus altas mesetas, casi todos en cráteres de volcanes extintos; el Moka situado en el monte de su nombre, a una altura de 1800 metros sobre el nivel del mar; el Basakato, al Oeste del pico de Sana Isabel, a 800 metros, y el Loreto, Claret y muchos más.

Muy abundante en aguas minerales, riquísimo en ácido carbónico y carbonatos alcalinos, de cuyo gas se originan abundantes hervideros, siendo el de Riaca que tiene un depósito muy rico en ácido carbónico, notándose allí infinidad de esqueletos de animales que al ir a beber, han perecido por carencia total de oxígeno.

Referente a su geología, se puede asegurar la existencia en Fernando Póo de un núcleo volcánico y que su

formación es de época moderna. Las principales formaciones son tranguita, dolerita, fonolita y basalto y varios conglomerados, abundando la hulla y antracita.

En cuanto a mineralogía existe la pitoxena, la anguista, feldespató, el antífol, el cuarzo y cristales de olivino combinado con hierro.

En las formaciones de la isla existe una capa arcillosa de tierra vegetal extremadamente rica.

La flora es variadísima y rica. La más importante es: el ébano negro, y mulato, bokapí, palo de hierro, teka, caoba, doradillo, boj, cedero, calabó, ceiba, bokumen, bambú, etc., etc.

Los árboles frutales abundan, principalmente la piña aguacate, anón, árbol del pan, bananas, mangos, pomarosa chirimoya, papaya, naranjas, limones, cítrón y otros muchos.

Existen innumerables plantas medicinales. También abundan las de veneno activo.

Entre los mamíferos se encuentran monos de diferentes clasificaciones. Tierras no existen en Fernando Póo. Únicamente se encuentra el gato montés.

En cuanto a aves son muchas y variadas, llamando la atención por sus colores el "filicotois,...

Las principales producciones son: cacao, café, caucho, vainilla, tabaco, caña de azúcar, quina, kola, canela, aceite de Palma, y todos los demás productos de la zona torrida.

Las razas que pueblan la isla están semisalvajes y andan por el interior semidesnudos, cubriendo sus carnes al entrar en las poblaciones, pero en tal estado de sudeidad, que preferible fuera que luciesen el cuerpo si este tenía que ser limpio, cosa difícil de conseguir.

Son muy aficionados al taidage. Se hacen grandes y caprichosos dibujos en la cara, brazos y pecho y hasta al

**TEATRO LIRICO**  
Temporada de Verano  
HOY miércoles  
Colosal reposición  
**LOS HIJOS DE LA CALLE**  
El film de la máxima emoción

Mañana — ¡POR FIN!  
2 Superproducciones 2  
**LADRONES**  
en español, por  
STAN LAUREL y OLIVER HARDY  
Y **PAGADA**  
por JOHAN GRANFORD  
Precios: Butaca platea, 1 pta.  
Butaca de preferencia, 0'40 pts.

**TEATRO BALEAR**  
Mañana de 3 a 12 noche  
Dos Grandes Producciones  
El film de la casa UFA  
**MANOLESCO**  
y la producción nacional, con cantos y fragmentos en español  
**Isabel de Solis**  
REINA DE GRANADA  
Butaca con entrada, 1 peseta.  
Antepalco con entrada, 0'30 id.

+

# D.<sup>a</sup> Francisca Marcó Más

Ha fallecido hoy a los 64 años de edad

E. P. D.

Sus desconsolados hijos (presentes y ausentes), primos, sobrinos y demás familia al participar a sus amistades tan irreparable pérdida les suplican una oración por su alma y la asistencia al rosario y conducción del cadáver a su última morada que tendrá lugar esta noche a las 8 y media y 9 respectivamente.

Casa mortuoria: Obispo Maura, 93-1.<sup>o</sup>

No se invita particularmente.

## Informaciones

### SANGRIENTO SUCESO

Esta mañana, a cosa de las once, dos fuertes detonaciones han alarmado a los vecinos de la calle de Danús. Averiguadas las causas de las referidas detonaciones se ha sabido que en la administración de nuestro colega "El Día", se había desahogado un sangriento suceso.

Después de una discusión en la que han mediado pocas palabras, el empleado de dicha administración, don Sebastián Mestres, ha disparado dos tiros de revólver contra el administrador, don Lucas Arbona Salvá, dejándole gravemente herido.

Este ha sido trasladado a la Casa de Socorro, donde ha sido curado de urgencia por el Dr. Pizá, quien le ha apreciado dos heridas producidas por arma de fuego, una en la región lumbar y otra en el abdomen, ambas sin orificio de salida, calificadas de pronóstico grave.

Después de la cura de urgencia ha sido el señor Arbona trasladado en la Clínica del Dr. Valdés, donde, poco tiempo después de llegar ha sido objeto de una delicada operación, encaminada a extraer los proyectiles que se suponían alojados en el estómago.

Durante la cura que ha sido objeto en la Casaca de Socorro, el herido no ha proferido una sola palabra.

Y, en cuanto a los móviles de la agresión, se asegura que el agresor ha manifestado que había obrado impulsado por resentimientos antiguos.

Después del suceso la policía se ha hecho cargo del agresor, deteniéndolo y poniéndolo a disposición del Juzgado después de haber prestado declaración en la Jefatura de Policía.

### COMPORTAMIENTO LAUDABLE

El domingo por la noche marchó en el vapor correo de Valencia "Mallorca" el súbdito extranjero Paul D. Bowler que reside en la ciudad del Turia en la Granvía 38.

Dicho viajero extranjero una vez amarrado el buque en el Grao marchó a la ciudad.

Cuando los camareros de primera clase del "Mallorca" prestaban el servicio de limpieza encontraron en la litera 63, unas horas después de la llegada y cuando ya no había ningún pasajero, una cartera que contenía varios billetes de 100 pesetas y un talonario de cheques.

Enseguid el camarero Antonio Palerm, encargado de la Cámara de primera clase comunicó al Capitán del buque, nuestro amigo don Francisco Sastre, que el camarero Francisco Alemany había encontrado la referida cartera que ponía a su disposición.

Poco rato después de enterado del hecho el capitán señor Sastre, se presentó el pasajero Bowler dando cuenta de que al llegar a su casa había notado que faltaba la cartera que creía haber perdido.

El capitán señor Sastre le entregó la cartera, teniendo el señor Bowler palabras de elogio por el excelente acto de honradez del camarero y disciplinada tripulación de su mando. Al abandonar el buque el súbdito extranjero entregó 100 pesetas al capitán del buque rápido de Valencia para que las entregara al camarero que encontró su cartera.

Es digno de loa el hecho del excelente comportamiento, que tanto dice en favor del prestigio y honradez de las tripulaciones de nuestros buques correos.

### ASUNTOS MUNICIPALES

Cumplimentó al señor Alcalde don Bernardo Jofre, el Diputado a Cortes por Baleares don Alejandro Jaime.

También ha cumplimentado al señor Alcalde el señor Coronel del Regimiento Infantería núm. 28 don J. Morote quien iba acompañado de ayudante capitán señor Feliú. El Alcalde le estimó su fineza.

Se ha presentado a saludar al señor Alcalde, tomando posesión del cargo el nuevo Interventor de los Fondos municipales de este Ayuntamiento don Luis Domínguez Mudoz.

También le han visitado don Fernando Redondo, D. José Picó y don Gabriel Meneu, directivos del Esperanzista Club.

Ha recibido el señor Jofre, la visita del Arquitecto Municipal don Gaspar Bannasar, ya totalmente restablecido de la enfermedad, que le obligó a guardar cama largo tiempo. El señor Alcalde, le felicitó por haber recobrado la salud.

El Presidente de la Comisión de Cultura, Teniente de alcalde, don Gerardo Darder, nos ha dicho haber recibido la suma de quinientas pesetas que ha enviado la entidad Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, con destino a "Colonias Escolares" de este Ayuntamiento.

### EL SEÑOR DARDER, HA DIRIGIDO AL SEÑOR PRESIDENTE Y DIRECTOR DE DICHO ESTABLECIMIENTO, EL MÁS VIVO RECONOCIMIENTO Y GRATITUD POR EL LOABLE ACTO DE DONACIÓN HECHO A FAVOR DE LAS EXPRESADAS COLONIAS MUNICIPALES.

El señor Darder, ha dirigido al señor Presidente y Director de dicho establecimiento, el más vivo reconocimiento y gratitud por el loable acto de donación hecho a favor de las expresadas Colonias Municipales.

El Alcalde recibió la siguiente carta: "Excmo. Sr. Bernat Jofre, Alcalde de Mallorca. Benvolgut company: La representació de Barcelona que ha assistit a les sessions del Congrés de Metges de l'èngua Catalana celebrat a Palma, torna encantada de les excepcionals atencions amb què heu servit d'afalagar-los durant i seva estada a la vostra bella ciutat. No cal dir com agraim aquestes atencions que contribueixen a estrényer més els llacços de cordialitat que ja per raons de raça, idioma i germanor ens unien, i en nom de la ciutat em permeto pregar-vos que sigueu intèrpret prop de tot Palma de Mallorca d'aquest reconeixement. Us saluda afectuosament.—Aguadé".

### NOTAS DEL MAR

**El "Titannia"**  
Esta mañana ha fondeado en nuestra bahía el paquebot de nacionalidad inglesa el "Titannia".  
Una vez echadas anclas ha puesto sus empujadas.  
El buque británico va al mando del capitán D. Munro y su dotación es de 196 tripulantes.  
A su bordo viajan de tránsito 292 pasajeros. Procede de Argel y esta madrugada a las dos marchará a Gibraltar.

**El "Wangoni"**  
Poco después de las once h. llegado a esta ciudad el paquebot alemán el "Wangoni" que va al mando del capitán Eiber y con 127 tripulantes.  
Viajan de tránsito 139 pasajeros, habiendo desembarcado en Palma 4 y embarcado 47.  
Procede de Marsella y esta tarde a las siete saldrá con destino para Málaga.

### DEL EJERCITO

**Orden de Plaza.**—Orden General del día 5 de julio de 1932, en Palma.  
"Designado por el Gobierno de la República para el mando en comisión de la 6.<sup>a</sup> División Orgánica me despido temporalmente del mando de esta Comandancia hasta mi regreso a ella, ya que no he cesado en mi destino en la misma.  
Únicamente el cumplimiento del deber y la disciplina me obliga a separarme de vosotros lo que hago con gran sentimiento, pues en mi corta

### HERNIADO

**CURESE COMO ESTE SEÑOR**  
SANTA CATALINA, 11 noviembre 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Inolvidable amigo: La conciencia me obliga a suplicarle la publicación de estas cuatro líneas en bien de la humanidad. Con el Método C. A. BOER me he curado en absoluto de las hernias que tenía y hoy, día de la fecha, a la edad de 84 años, me cabe la gran satisfacción de poder decir que creo segura dicha curación (a D. g.) puesto que han pasado ya nueve meses de estar curado. Ya sabe como le queda agradecido su afmo. amigo BARTOLOME JUAN MOLL, c. Monterrey, 4, en SANTA CATALINA (Arrabal) (Mallorca).  
HERNIADO: Su caso no puede ser más grave que el que acaba de leer: no vacile más y cuide su HERNIA como debe. Visite al eminente ortopédico en:  
Sóller, miércoles 6 de Julio, Hotel Restaurant Estación.  
Inca, jueves 7 de Julio, Fonda España.  
Manacor, viernes 8 de Julio, Fonda Felip.  
PAMA, sábado 9 julio, HOTEL ALHAMBRA.  
C. A. BOER, Especialista Harniario de París, Pelayo 60, BARCELONA.

### JUAN VALENZUELA

Médico Director del Dispensario Oficial de La Luocha Antivenérea  
Consulta de  
**Enfermedades de la Piel**  
PLAZA DE QUADRADO, 28.

etapa de mando no he podido tener mas facilidades ni serme el mando mas agradable como lo demuestra el hecho de que no ha sido preciso imponer ningún correctivo ni siquiera una sencilla reprimenda, y os quedo muy agradecido por la cooperación prestada por todos, desde el primer Jefe al último soldado.  
Continuad practicando las virtudes militares y de ese modo laborareis dentro de vuestra esfera de acción, por el engrandecimiento de la Patria. Así os lo recomienda vuestro General.—Miguel Nuñez de Prado".

### DEL GOBIERNO CIVIL

El señor Gobernador al visitarle esta mañana nos ha facilitado la siguiente nota:  
En vista de los incidentes desagradables que vienen ocurriendo en la Cartuja de Valldemosa al ser visitada por los turistas nacionales y extranjeros, acerca de cual de las dos celdas fué la que habitó Chopin y habiendo recibido hoy un telegrama del Alcalde de aquel pueblo denunciando un incidente desagradable producido ante unos señores turistas ingleses, he ordenado la clausura de aquellas celdas hasta que los propietarios lleguen a un acuerdo para visitar espectáculos que en nada favorecen el buen nombre y seriedad de nuestra tierra.

### EL MARINERO SECUESTRADO

**¿PORQUE NO DISPARARON LOS DEL "SAN BARTOLOME"?**  
Como saben nuestros lectores, el miércoles 30 de junio, el laud "San José" de la matrícula de Palma, secuestró al marinerito de la Compañía Arrendataria de Tabacos Francisco Coll Alberti, quien iba a bordo del "San Bartolomé" barco del servicio del Resguardo. El marinerito pasó a bordo del "San José" para examinar la documentación de éste, el cual, al ser encontrado en aguas de Valldemosa por el "San Bartolomé" hizo la bandera inglesa.  
Al estar en el "San José" Francisco Coll, el fachaño emprendió marcha a toda velocidad, desapareciendo sin que hasta el presente se tengan noticias del marinerito secuestrado.  
Hablando de este extraño suceso con personas que al parecer están bien informadas, nos han ampliado la noticia con detalles que recogemos a título de información.  
El marinerito Francisco Coll tuvo antes de entrar al servicio de la Arrendataria amistad o relación con agentes dedicados al contrabando.  
Conocía perfectamente las tretas de éstos, los lugares de nido y secretos donde se guardaban los "géneros".  
El haber entrado Coll al servicio de la Arrendataria, fué muy mal visto por sus antiguos amigos, quienes se creían comprometidos por Coll, al cual se atribuyó la pista de los últimos decomisos efectuados.  
¿Será por esto que Coll fué secuestrado?  
Cuando el "San José" emprendió marcha estaba a su lado el "San Bartolomé" de la Arrendataria, y, según se asegura, si éste no llegó a disparar sobre los fugitivos fué debido a que apenas iniciada la huida por el "San José", Coll fué amarrado al palo del buque, y como ello le exponía si sus compañeros disparaban, sirvió de escudo a los secuestradores.  
Estas versiones son la comida de la gente de mar, entre los cuales se hacen toda clase de suposiciones acerca del paradero del secuestrado, suponiendo que habrá sido llevado a la costa americana.

### NUEVA JUNTA

En Junta General extraordinaria celebrada por el Colegio Oficial de Matronas de Baleares ha sido elegida la siguiente Directiva.  
Presidenta.—Doña María de los Dolores Prohens Llobera.  
Vice-presidenta.—Doña María del

Carmen Monfort González.  
Secretaria.—Doña Asunción Jorge Pastor.  
Contadora.—Doña Luisa Lluall Aulet.  
Depositaria.— Doña Rosa Moreno Ibáñez.  
Vocales: Doña Isabel Homar Reus, doña Esperanza Salvá Ferrerjans, doña Esperanza Massot Mandilego y doña Antonia Martí Amorós.

### SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL

La guardia civil del puesto de Petra da cuenta al señor Gobernador de haber denunciado ante el Juez Municipal correspondiente a varios individuos que riñen y promueven escándalo en la vía pública.  
—La del puesto de Binisalem da cuenta al señor Gobernador de haber denunciado a un individuo, ante el Juzgado correspondiente, de quien, apesar de haberle avisado repetidas veces la autoridad que no solta a unas palomas "buches" o ladronas y que quitara la trampa que tenía preparada para cazar palomas no pudo conseguirse que atendiera la indicación.  
—Los comandantes de la guardia civil de los puestos de Alcudia, Macraxí, Campos y Petra, da cuenta al señor Gobernador de haber denunciado ante el Ingeniero Jefe de Obras Públicas a varios conductores de vehículos por infracción a los diferentes reglamentos de circulación.

### LA FILADORA

Immensa BARATURA en SEDAS

### Notas del Carnaval

### DE VIAJE

Esta mañana han llegado de Barcelona don José Torres, don Antonio Capó, don Julio Torres, don José Paquera, don Gabriel Mateu y don Joaquín Aguilera.  
En el correo de Ibiza y Valencia han embarcado este mediodía don Manuel Martínez, don Cayetano Gil, don José Campos, don Roque Vezor y don Miguel y don Antonio Forteza.  
Tienen esta noche decidido ir a Barcelona don José Samuile, don Enrique García, don Juan Reus, don José Pont, don José Garua y don Miguel Homar.

### PERSONALES

Para pasar una temporada al lado de sus padres llegó procedente de Madrid es estudiante joven don José Moya Ribas.  
Ha obtenido el título de Agareador en la Escuela Superior de Arquitectos de Barcelona el distinguido joven don Martín Mora Rosselló.  
Le felicitamos.

### BODA

En la capilla de la Virgen del Carmen de la Iglesia de San Salvador de Valencia el día dos contrajo matrimonio la bella y distinguida profesora de esta escuela Normal señora Adela Cansí y Alarsia con el jefe de negociado de la Delegación de Hacienda de aquella capital don José Zacares.  
Apadrinaron la boda los familiares don Mariano Carsi y la Srta. Agustina Zacares, siendo testigos el General don Juan Aragónes y el Marqués de Torre Franca y el primo respectivamente de la novia.  
Terminada la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un lunch, recibiendo los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena.

SECRETARIA.—Doña Asunción Jorge Pastor.  
Contadora.—Doña Luisa Lluall Aulet.  
Depositaria.— Doña Rosa Moreno Ibáñez.  
Vocales: Doña Isabel Homar Reus, doña Esperanza Salvá Ferrerjans, doña Esperanza Massot Mandilego y doña Antonia Martí Amorós.

### SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL

La guardia civil del puesto de Petra da cuenta al señor Gobernador de haber denunciado ante el Juez Municipal correspondiente a varios individuos que riñen y promueven escándalo en la vía pública.  
—La del puesto de Binisalem da cuenta al señor Gobernador de haber denunciado a un individuo, ante el Juzgado correspondiente, de quien, apesar de haberle avisado repetidas veces la autoridad que no solta a unas palomas "buches" o ladronas y que quitara la trampa que tenía preparada para cazar palomas no pudo conseguirse que atendiera la indicación.  
—Los comandantes de la guardia civil de los puestos de Alcudia, Macraxí, Campos y Petra, da cuenta al señor Gobernador de haber denunciado ante el Ingeniero Jefe de Obras Públicas a varios conductores de vehículos por infracción a los diferentes reglamentos de circulación.

### LA FILADORA

Immensa BARATURA en SEDAS

### Notas del Carnaval

### DE VIAJE

Esta mañana han llegado de Barcelona don José Torres, don Antonio Capó, don Julio Torres, don José Paquera, don Gabriel Mateu y don Joaquín Aguilera.  
En el correo de Ibiza y Valencia han embarcado este mediodía don Manuel Martínez, don Cayetano Gil, don José Campos, don Roque Vezor y don Miguel y don Antonio Forteza.  
Tienen esta noche decidido ir a Barcelona don José Samuile, don Enrique García, don Juan Reus, don José Pont, don José Garua y don Miguel Homar.

### PERSONALES

Para pasar una temporada al lado de sus padres llegó procedente de Madrid es estudiante joven don José Moya Ribas.  
Ha obtenido el título de Agareador en la Escuela Superior de Arquitectos de Barcelona el distinguido joven don Martín Mora Rosselló.  
Le felicitamos.

### BODA

En la capilla de la Virgen del Carmen de la Iglesia de San Salvador de Valencia el día dos contrajo matrimonio la bella y distinguida profesora de esta escuela Normal señora Adela Cansí y Alarsia con el jefe de negociado de la Delegación de Hacienda de aquella capital don José Zacares.  
Apadrinaron la boda los familiares don Mariano Carsi y la Srta. Agustina Zacares, siendo testigos el General don Juan Aragónes y el Marqués de Torre Franca y el primo respectivamente de la novia.  
Terminada la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un lunch, recibiendo los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena.

### MARITIMAS

**ENTRADAS.**—Con el pasaje, valija y carga ha llegado esta mañana de Barcelona el Rey Jaime I, capitán don Bartolomé Compañy.  
De Gibraltar el laud inglés San Isidro.  
De Sete el Cala Virgili, patrón don Lucas Liacer.  
**DESPACHADOS.**—Con el pasaje, valija y carga han quedado despachados:  
A las 12 ha salido para Ibiza y Valencia el Mallorca, capitán don Francisco Sastre.  
A las 9 saldrá para Barcelona el Rey Jaime I capitán don Bartolomé Compañy.  
Para Ibiza el laud Maria, patrón don B. Mari.  
Para Barcelona el Carmen, patrón don Ambrosio Suau.  
**TIEMPO REINANTE.** — Palma: O. fojo, mar llana, cielo despejado. Alcudia: N. E. fresquito, mar marejadilla, cielo lluvioso. Andraitx: E. fojo, mar llana, cielo despejado. Sóller: Barómetro 759, termómetro 25, calma, mar llana, cielo despejado. Ibiza: Barómetro 769, termómetro 25. S. fresquito, mar rizada, cielo nuboso. Bajoli: Barómetro 762, termómetro 21, E. fresco, mar marejadilla, cielo cubierto.

### S'AIGÓ DOLÇA

Bathing Establishment  
EVERY NIGHT AT 10 O'CLOCK  
COME AND DANCE TO THE TUNE OF THE WELL KNOWN  
FUSLY'S BAND  
And the mornings 11 1/2 - 1 1/2 as well.  
AMERICAN BAR—COCKTAILS.

### Mañana:

**SANTORAL.**—Se celebrará la festividad de San Claudio.  
**CORREO MARITIMO.**— A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.  
A la misma hora llegará vapor correo de Tarragona.  
A las 8 de la noche saldrá vapor correo para Mahón.  
A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.  
**MERCADO.**—Se celebrará en Inca, Muro, y Andraitx.  
**LIRICO.**—Sesiones de cine sonoro de 3 y media a 12 noche.  
**BALEAR.**—Sesiones de cine sonoro de 3 arde a 12 noche.  
**CINES.**—Moderno, Oriental, Principal, Rialto, Mallorca y Bonr.

### SRES. VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban sus géneros con prontitud?  
Ordene sean entregados a la Agencia A. Buxó Labori, Castañes, 8, BARCELONA  
Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 1.811.

### BAÑERAS - LAVABOS WATERS

Precios sin competencia  
**Casa Buades**  
Plaza de Cort, 32 y 33  
(Entre casas Singer y Tous)



### Para mí no existe la vejez

porque conservo mis energías juveniles, atajando el menor síntoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador

### HIPOFOSFITOS SALUD

De efectos rapidísimos contra:  
**ANEMIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA**  
En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo.  
Está aprobado por la Academia de Medicina.  
No se vende a granel.

# La huelga de albañiles

Unión.—Se aplaza la huelga general.

Después de las manifestaciones del Sr. Gobernador que publicamos ayer tarde, se reunieron, por la noche, obreros en huelga en la Casa del Pueblo, resultando de dicha reunión, las manifestaciones de la referida autoridad que la transmitió el Delegado que asistió a la misma, lo que fue:

Asistieron a dicha reunión 14 sociedades obreras. Votaron a favor del paro general los Cordeleros, Vidrieros, El Progreso, La Velocidad, Pescadores y Pintores.

Votaron en contra: el Ramo de marisqueros, Curtidores de piel y Oficios varios.

Se abstuvieron: Transportes, La Ciudad, Gomas y El Porvenir.

Durante la reunión se suscitaron los debates, acordándose finalmente por seis votos aplazar el paro general por 24 horas a fin de que el Delegado del Trabajo pueda entrevistarse con los patronos y resolver en definitiva, si es que los patronos están dispuestos a ello.

**Fuerzas que patrullan**

Desde anoche patrullan así por diferentes extremos de la ciudad, suburbios y calles, retenes de la guardia civil y seguridad, con la consigna de evitar toda alteración de orden y mantener la libertad del trabajo a toda trance.

Los caseríos de Son Rapinya y Son

Serra, este último especialmente están vigilados por fuerzas de la Benemerita.

**Una carta**

Lesmos recibí la siguiente carta:

"Palma 5 de Julio de 1932. En virtud del acuerdo tomado en la Junta de Directivas celebrada anoche, se hace público que la declaración de huelga ha quedado aplazada para el día 7 del corriente, o sea jueves por la mañana.

El acuerdo de referencia ha sido para demostrar a la clase obrera y a la opinión que estamos decididos a ir a un arreglo, entendiendo que así nos hemos conducido conforme las circunstancias nos exigen.

**Hasta esta noche.**

Al visitar esta mañana al señor Gobernador preguntarle que noticias podía darnos acerca de la marcha y estado de la huelga, nos ha dicho que espera la contestación de los patronos que, como es sabido, tienen que reunirse hoy, para ver que concesiones están dispuestos a hacer a los obreros.

Después de la reunión dichos patronos le comunicaron el resultado.

Los patronos deben reunirse esta tarde a las seis.

**Los cortidores no van a la huelga**

Nos ha dicho también el señor Gobernador, que los cortidores le habían manifestado que ellos desisten de ir a la huelga general.

mo al constatar el número y calidad de las personas que, en esta región, se unen con los mismos ideales de partido político.

Ensalzó la idea de las Mutualidades de asistencia y producción que tanto preconiza el Programa del Partido, explicando su objeto, ventajas y finalidad.

Se levantó a continuación don Juan Trián quien se felicita de que los homenajeados, que ocupan puesto preeminente en el campo científico, hermanan una actividad de educación política por la que merecen el bien de la democracia. Relata el caciquismo de que ha sido víctima Mallorca en todas las épocas de pseudo liberalismo monárquico y se lamenta de que aun hoy día la República no ha logrado extirparlo. Culpa de una manera primordial al Sr. Carreras quien pactó con los representantes del caciquismo obteniendo a cambio de ello un acta de Diputado que calificó de inhumano.

Se extiende en otras consideraciones y termina saludando a los Doctores Pi Suñer y Domingo como catalanes ya que nuestro partido es autonomista y al defensor más fiel de la República espera que con la concesión del Estatuto, que dará plena satisfacción a Cataluña y organizará en la forma única justa a España, etc., ésta Cataluña será el verdadero baluarte, asiento de una República incombustible que registrará para siempre los destinos de España.

Habla a continuación el Dr. don Jaime Comas, Presidente de la Agrupación de Palma, quien dice que jamás en Mallorca han existido organizaciones democráticas y este nuestro Partido es esencialmente democrático, por lo cual no admite ningún caudillaje; lo que lleva en sí un significado altísimo. En Mallorca ha habido grupos de hombres de buena fe alrededor de figuras políticas, pero organizaciones verdaderamente democráticas, no las hubo hasta la formación de nuestro Partido.

Es de todo punto conveniente y necesario recoger y aclarar públicamente una falsa versión sobre uno de los puntos de nuestro programa, que circula entre nuestro pueblo, constantemente en lo que se refiere a doctrinas de partidos de izquierdas.

Nuestro Partido no es colectivista, ni comunista; para nuestro Partido es la propiedad privada un método de progreso social y es con este título que el Partido la favorece y protege. Es la garantía más segura de libertad, actividad y dignidad humanas.

Desearnos que por una serie de reformas proporcionadas, bien concebidas y bien ejecutadas se rebaje la feudalidad financiera facilitando más y más el acceso a la propiedad al obrero de la ciudad y el del campo.

Ningún país tiene la propiedad privada tan repartida como la tiene Francia, y precisamente este reparto de las tierras, juntamente con la educación democrática, constituyen un formidable impedimento, una fuerza contra el comunismo, un puntal de defensa para sí y para Europa; y tenemos en cuenta que Francia es Radical Socialista, pues la mayoría Parlamentaria está formada por el gran núcleo de Diputados Radicales Socialistas que tienen su escaño en la Asamblea y que precisamente salen de los distritos rurales.

Dada la similitud de condiciones entre Francia y Mallorca, es de creer que, el único partido de izquierdas cuyo programa haría prosperar el país y le haría dar el rendimiento que sus ventajas geográficas y la división de la propiedad le proporcionan es el Partido Radical Socialista.

**DISCURSO DEL DOCTOR PI Y SUÑER**

Señala los distintos motivos de complacencia que encuentra en el acto que se está efectuando, por hallarse entre sus muchos buenos amigos de Mallorca, de correligionarios entusiastas y fervientes del ideario Radical Socialista a los que saluda afectuosamente en nombre de las agrupaciones del Partido R. S. de Zaragoza.

Hace una breve reseña de lo que representa en el momento actual para España y la República el P. R. S. En primer lugar en colaboración solidaria y leal con las demás fuerzas adictas debe ser entusiasta defensor del Régimen Republicano vigilando en todo momento la intangibilidad de su existencia y si preciso fuera en la vanguardia para su defensa. El P. R. S. debe ser también cuidadoso en pro de la continuidad de la política iniciada de las leves fundamentales votadas por el Parlamento y procurando que desde hoy la obra republicana este informada, cada vez más por nuestro ideario.

Explica algunas dificultades que que tropieza, en sus primeros feses de existencia, el Gobierno de la República. Frente a su nación en su mayor parte republicana, no todos los organismos del Estado están informados en el grado que fuera de desear por este mismo espíritu.

La inercia del sentimiento del régimen anterior persiste con exceso en algunos de ellos, y así, una de las necesidades más apremiantes de los partidos republicanos, es, la de crear en las nuevas generaciones que han de ocupar en su día los cargos de responsabilidad y gobierno, una conciencia amplia e intensamente republicana, a compás de las necesidades de los tiempos presentes y nuevos; por otra parte, la República en estos meses, ha tenido que luchar con in-

tereses creados al amparo de una organización oligárquica, no ha tenido aún tiempo de constituir intereses íntimamente vinculados al nuevo régimen, lo que explica la situación desventajosa en que parece encontrarse a veces, en su lucha implacable contra egoísmos incompatibles con el ansia de justicia de nuestro pueblo.

Planteados así el problema, no duda que la democracia R. S. de Mallorca, contribuirá eficazmente a esta vitalización de la conciencia republicana y hace fervientes votos para su rápido y fecundo desarrollo.

**DISCURSO DE D. PEDRO DOMINGO**

Un régimen afianzado en la voluntad exclusiva de quien manda, imponiéndose coactivamente a los de abajo, que obedecen servilmente, es la forma más sencilla de gobernar. Sin embargo, quiebra al negarse el pueblo a servir ciegamente a quien le atropella, viéndose obligado entonces obligado a recurrir al uso de la fuerza.

Caso muy distinto es el de todo régimen democrático, en el que quien manda, no puede ser en todo momento otra cosa que el fiel Mandatario de la voluntad popular. Pero si es un peligro y un horror una autocracia, más peligroso resulta para una nación, una democracia políticamente no estructurada. De ahí el papel capital que en los países de régimen democrático, desempeñan los partidos políticos.

Un partido político no es otra cosa que una comunidad de hombres ligados por la solidaridad de un ideal común y que luchan abierta y lealmente, para el triunfo de sus ideales.

Esto requiere acción y constancia, perseverancia en sus elementos rectores, disciplina en la masa que lo nutre postulados necesarios para la fecundidad de la labor política. Esta no solo resulta del contenido programático de su ideario, si no también de la técnica y procedimientos para realizarla. No basta, en efecto, en política, señalar un ideal realizable; mucho más interesante es, a veces, la elección del camino que el conduce y la velocidad con que hay que recorrerlo.

El programa del partido político, cualquiera que sea, para ser eficaz, es decir, de realización más o menos inmediata y para poder reunir la máxima comunión de afiliados debe ser concreta y definida, nacional por sus límites, pero capaz, por su exhibilidad de adaptarse a las necesidades y características locales.

Muy interesante es también, la relación del partido político con sus afines. Vicio muy frecuente en nuestro país es, el de confundir una coalición momentánea de dos o más partidos políticos, para realizar una finalidad concreta, inmediata, conservando, cada uno de ellos, su personalidad independiente y definida, con la fusión que borra sus características propias, quitándoles, con ello, la mayor parte de su eficacia ciudadana. No hay hoy en el mundo, Gobierno constituido con un solo partido político; son en su casi totalidad, gobiernos de concentración y ésta es, probablemente, la situación en que, durante varios años, habrá de encontrarse nuestro partido político, dentro del Gobierno de la República. No cabe exigir, por ello, como piden a deshora algunos impacientes, la realización inmediata de todo nuestro ideario. Un gobierno de concentración, es siempre una coincidencia de los programas mínimos de sus respectivos grupos, y éste debemos tenerlo siempre presente en lo que se refiere a nuestro partido.

Nuestra obra solo será eficaz, si está informada por la continuidad del trabajo de cada día; no queremos a nuestro lado los que esperan todo de milagro o de un entusiasmo ciego y estéril.

Nuestra misión es, sobre todo, la de crear una verdadera conciencia republicana, un verdadero espíritu democrático, una base ciudadana que haga posible el Gobierno liberal de nuestra Patria.

Todos los oradores fueron entusiastamente ovacionados por una numerosa concurrencia.

**UNA CARTA DE D. FRANCISCO VILLALONGA**

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

"Sr. Presidente del Comité del Consejo de Acción Republicana. Muy Sr. mío y amigo: En contestación a la carta que ha recibido como respuesta a la mía anterior, en que explicaba los motivos y la gestación íntima de mi dimisión a la Alcaldía, solo tengo que objetar como respuesta a la falta de veracidad de que se me inculpa que los compañeros de "Acción Republicana", que han enterado a V. han perdido por completo la memoria u obran de mala fé.

Claro está que puestos ellos a negar y yo a afirmarse convierte esto en un litigio personal que me repugna entregar a la comidilla del público y por eso acepto el emplazamiento para la Asamblea General del Partido que pormediación de V. se me hace.

Solo quiero concretar que mi dimisión, y eso son los hechos, se me exigió por todos los compañeros, con la sola excepción del Sr. Cirer, de los que forman nuestra minoría en el Consistorio y al entregar yo mi dimisión redactada por mi respondiente a tal criterio, se juzgó improcedente y entonces se redactó por el Sr. Jofre la que en definitiva se presentó.

De suerte que el dilema se presenta claro: obran esos señores como tal minoría y entonces encarnaban el criterio del partido o actuaban como simples amigos particulares y entonces se me hizo víctima de una intriga personal.

Claro que yo había de creer, y sigo creyendo dados los antecedentes que en la Asamblea expondré, que era el Partido quien me exigía mi dimisión.

Quedo de V. su affmo. amigo S. S. q. e. s. m., F. Villalonga.

**MITIN DE ACCIÓN REPUBLICANA**

En el local social de "Acción Republicana", tuvo lugar el sábado último un mitin de afirmación republicana y de propaganda de la ideología de nuestro partido.

Tomaron parte en el acto un miembro del Consejo local de Manacor, el Presidente del Consejo Local de Palma, don José Feliu y el vocal del Consejo Insular y teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Palma don Francisco de S. Aguiló.

Los oradores fueron recibidos por la Directiva del pujante Centro y antes de empezar el acto la banda de música tocó el Himno nacional que fué escuchado por el numeroso público que llenaba el local, de pie y aplaudió calurosamente.

Los oradores expusieron el programa de Acción Republicana y la obra realizada por el Gobierno de la República y el Sr. Aguiló desarrolló también algunos asuntos locales de

capital interés. Todos los oradores fueron muy ovacionados.

**ESPORLAS**

Sr. Director de LA ULTIMA HORA

Muy Sr. mío: Ruego a Vd. la inserción en su acreditado diario, de la siguiente nota, por lo que le quedará muy agradecido su s. s. q. e. s. m.

**Bartolomé Nadal**

"Habiendo visto en la prensa una nota del Sr. Alcalde de Esporlas en la que parece atribuirse a la Compañía Fabril S. A. el que en la noche de San Pedro cesara en dicho pueblo el servicio de alumbrado antes de la hora acostumbrada, debo hacer constar como maquinista de guardia en el Central en la noche indicada, que por ninguno de los gestores ni encargados de la Compañía se me dió orden de cambio alguno con respecto al verificado el año anterior, como así lo hice constar en la Alcaldía manifestando y reiterando ahora que el motivo de lo ocurrido fué simplemente que al efectuar la señal de costumbre antes de apagar las luces, se me presentó el oficial-sache para ver si podía continuar el servicio, y como no llevaba órdenes concretas, le manifesté que se las procurase, indicándole que pararía la Central si transcurridos quince minutos no las había recibido, lo que efectué pasado dicho tiempo sin haber recibido contestación."

Esporlas 5 de Julio de 1932.

# Teatros

**LIRICO**

En las sesiones que se celebrarán hoy miércoles se proyectará por última vez el film sonoro *Los hijos de la cule*, la película que tan celebrada ha sido estos días por el público.

Para mañana jueves se anuncia un interesante programa integrado por dos películas de gran éxito e interpretadas por notables artistas.

Se proyectará la magnífica película *Pagada*, la deliciosa interpretación de la bellísima actriz Joan Crawford. A continuación repite el sensacional film dialogado en español *Ladrones*, la más grande creación de los famosos cómicos Oliver Hardy y Stan Laurel, y la que les ha dado mayor fama.

**BALEAR**

Hoy miércoles de seis tarde a doce noche se proyectará por último día la superproducción "El Vals del Danubio" película de ambiente vienés.

Para mañana jueves, en sesiones de tres y media tarde a doce noche, se anuncia la reposición de dos grandes superproducciones. Se trata del ciberfilm de la casa U. F. "Melodías del Corazón" y la película nacional, con fragmentos y cantos en español "Isabel de Solís", Reina de Granada, siendo su principal intérprete Custodia Romero llamada la Venus de bronce.

No dudamos que con tan soberbio programa se verá muy concurrido el cheseo del ensanche.

**S'AIGO DOLÇA**

Establissement de Bain CHAQUE SOIR DEPUIS 10 HEURES, DANSE AVEC LE CELEBRE FUSLY'S BAND. TOUTS LES MATINS DE 11 1/2 - 1. AMERICAN BAR.—COCKTAILS.

# Taurófilas

La reparación de "El Empastre."

Tal como hemos anunciado el próximo sábado a las diez de la noche repararemos ante nuestro público en la Plaza de Toros la famosa banda cómica-taurina "El Empastre", la auténtica banda creadora de estos espectáculos, considerada como la mejor e indiscutible en su género y que cuenta por triunfos sus actuaciones.

No creemos necesario hacer elogio alguno de dicha banda pues su fama ha traspasado las fronteras; solo diremos que este año tiene firmadas ya ochenta funciones y que mañana jueves actuará en Barcelona por sexta vez este año.

En Palma se presentan ahora con un programa lleno de interés y en el cual se combinan el toreo serio con el cómico, aparte de la actuación de la banda "El Empastre."

En la función del sábado se lidiarán cuatro novillos de la acreditada ganadería de Carreño.

Uno de estos novillos será lidiado por la cuadrilla cómica de El gran Lerín, Charlot Feito y el auténtico Guardia Torero.

Otros dos novillos serán estoqueados por el diestro Arturito Rodríguez acompañado de su correspondiente cuadrilla.

La banda de "El Empastre", dará luego su acostumbrado concierto, terminado el cual lidiarán los profesores otro becero presentando nuevos y originales trucos.

Para esta función ha señalado la Empresa precios sumamente populares y como regalo a las señoras y niños ha señalado para ambos el precio de 1'50 a la sombra y 1 peseta al sol.

**Otra tarde triunfal de Jaime Pericás**

Siguen en serie no interrumpida los éxitos de nuestro joven torero, que sin casi perder fecha, va desatrollando una labor meritísima y brillante.

El pasado domingo, día 3 actuaron en competencia, en la plaza de Tarragona, Niño de la Estrella, Montañés y Jaime Pericás, convencida aquella empresa del deseo unánime del público de volver a aplaudir a los tres diestros que tan brillante actuación obtuvieron en la tarde del 5 de Junio.

En la tarde del domingo en que dichos diestros se disputaban un precioso capote de paseo, nuestro valiente paisano, alcanzó un éxito clamoroso. Toreó de capa de forma irreprochable. Realizó sus faenas de muleta a los acordes de la música, y llegó a la perfección con el estoque, por lo que le fueron concedidas las orejas de sus dos toros.

# S'Aigo Dolça

Sábado próximo:

# Gran Verbena

organizada por la Sociedad LA VEDA

Todas las noches a las 10 **Venga a danzar** al son rítmico de la famosa orquesta del continente

# FUSLY'S BAND

# Se alquila

Local propio para Sociedad o escuela en la calle del Obispo Maura. Informarán: LIBRERIA DE J. TOUS

# FINCA PARA VENDER

Hay una situada a unos 5 kilómetros de Palma, con casa, jardín y unas diez cuarteradas de tierra de cultivo. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

# Joven de 17 a 18 años

aparente para camarero necesita matrimonio extranjero en Palma. El interesado debe presentarse con sus padres y tener referencias de personas conocidas. Razón Centro de Anuncios.



# Reumáticos

lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a:

LABORATORIOS URODONAL APARTADO 718 BARCELONA U. H. - 6. Cupón for requesting a book on rheumatism.

# La política en Mallorca

MITIN DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL DE MALLORCA EN VALLEDOSA

El domingo pasado día 26 de junio, venido en la vecina villa de Valledosa la inauguración del Centro Republicano Federal.

Para asistir a la misma se trasladaron desde esta capital el Presidente de Diputación y diputado a Cortes don Aniceto Juliá, juntamente con los regales del Ayuntamiento de Palma don Tomás Rentería, López Palop más Rubi, a su llegada fueron recibidos y acompañados por la Junta Directiva del nuevo Centro hasta el local que se inauguraba.

Después de breve descanso todos los invitados se trasladaron al Cine Victoria para celebrar un mitin de exposición del programa Federal, siendo numerosísima la concurrencia allí congregada y resaltando entre ella una trágica representación del bello sexo. Presidía el acto el entusiasta republicano don Bartolomé Gelabert (que en vez lo es de la nueva entidad política) el cual en sencillas y emocionantes palabras hace la presentación de los oradores y del fin que se persigue constituir un Centro Republicano Federal en Valledosa, siendo aplaudido calurosamente.

Seguidamente usa de la palabra el taller y consecuente Federal señor Rubi, el cual dice: Hace dos mil años creía que en Valledosa no existía la República; ahora digo vista a un reunión aquí congregada que esa es equivocada; "si que ha entrado la política en esta villa". Hace alusión los jornales ridículos que perciben este pueblo los braceros del campo, los cuales viven con un retraso de 50 años con relación al resto de la isla, hace un llamamiento a la unión del partido federal; habla del reparto de utilidades que hace el Ayuntamiento a la villa, reparto desigual e injusto siempre perjudicial para las clases humildes.

Termina diciendo: No predicamos prometemos lo que no podemos cumplir, pero aboliremos el caciquismo, rancias y prolongados aplausos.

A continuación dirigió la palabra a allí congregados el señor López Palop, diciendo que hay quien cree en la estabilidad de la República. Esto es no un confite, que una vez gustado, se olvida, cita como ejemplo a Francia y Portugal.

Hace un recuento de la esclavitud que ha estado sometida España por caciquismo; pero hay que enlazar el publicanismo.

Habla de la reforma agraria y desaholla como debe entenderse esta reforma, combatiendo el régimen de rendimiento.

Aboga por la expropiación forzosa, entendida, de los terrenos. El Sr. Juliá, cita los inconvenientes que trae al Estatuto catalán el no haber sido de la base de las Repúblicas derales. Enfatiza la elevación cultural como base del verdadero federalismo y aboga por la creación de becas para las clases humildes, siendo largamente aplaudido por su brillante parlamento el cuito catadrático.

Hace uso de la palabra a continuación el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Palma señor Tomás Rentería que empieza con un canto a Valledosa, por las bellezas naturales de encierra y elogia al grupo de valledosinos que durante su larga estancia en América respiraron aires de libertad que han querido inculcar a sus compatriotas por lo cual sin mirar en sacrificios de toda índole han fundado

El Centro republicano Federal. Aludiendo a reciente campaña de los elementos reaccionarios en la villa, dice: se nos presenta como enemigos del catolicismo, negándolo y desvirtuando aquellas afirmaciones gratuitas y convencionales, extendiéndose en largas consideraciones y poniendo de manifiesto la gratitud de dichas campañas despotistas. Habla extensamente de la gestión de la República en lo contributivo. Refiriéndose al reparto de utilidades, promete no prosperará nada que signifique atropello, pues la República ha venido a hacer justicia. Termina trasladando un saludo del Gobernador civil de la provincia a los republicanos de la villa y excitando a los jóvenes a inscribirse en el Centro Federal. (Grandes aplausos).

El Presidente de la Diputación y diputado a Cortes señor Juliá Pericás, saluda a los valledosinos y les felicita por la creación del nuevo Centro, encareciéndoles la unión y condenando los odios y luchas fratricidas entre los ciudadanos. Explica el concepto de República y la influencia que ejerce la cultura en la formación del espíritu ciudadano. En párrafos llenos de sinceridad explica que la República no va contra determinada religión sino que por el contrario encamina todos sus pasos para que los españoles aprendan a respetarse cualquiera que sean sus opiniones y creencias. Hace exosición de algunos de los puntos que constituyen la doctrina federalista e invita a todos aquellos que sientan ansias de libertad a cobijarse bajo la bandera del inmortal Pi y Margall, aconsejando la conveniencia de ir constituyendo una conciencia mallorquina hasta llegar a conseguirnos sea concedido el Estatuto balear. Termina diciendo vería con gusto la asistencia de adversarios políticos en los actos que como el celebrado realizan los republicanos. (Prolongada ovación).

Terminado el acto se trasladaron al Centro Republicano Federal, donde por los señores Gelabert, Juan Juan, Estarás, Ripoll, Pedro Antonio Estarás, etc., fueron obsequiados los visitantes con delicioso lunch, compuesto de pastas, dulces, vinos, cigarros, etc.

**CAFE DE COMPAÑERISMO A LOS DOCTORES PEDRO DOMINGO, SANTIAGO PI SUÑER Y PEDRO GONZALEZ**

En el amplio salón del Hotel del Ferrocarril, tuvo lugar el sábado, el acto de homenaje con que obsequiaron a las Agrupaciones del Partido Radical Socialista de Mallorca, a sus destacados correligionarios Drs. don Santiago Pi Suñer y don Pedro Domingo.

Antes de comenzar el acto el orfeón de la agrupación R. S. del sexto Distrito, interpretó, además del Himno de Riego, algunas composiciones de su selecto repertorio, siendo muy aplaudidos los ejecutantes y felicitando su director.

Servido el café y discursos, saludaron a los homenajeados, en nombre de la agrupación R. S. de Algaida, el joven estudiante don Pedro Capellá, 5n representación de la agrupación de Sóller, el farmacéutico don Juan Palou y Coll. Leyéronse gran número de adhesiones, entre las que figuraban la de la agrupación R. S. de Inca y otros pueblos.

El Dr. Rusca, de Barcelona, que con motivo del Congreso se encontraba accidentalmente en Palma, habló como miembro de la agrupación de Barcelona, manifestando su entusias-

mo al constatar el número y calidad de las personas que, en esta región, se unen con los mismos ideales de partido político.

Ensalzó la idea de las Mutualidades de asistencia y producción que tanto preconiza el Programa del Partido, explicando su objeto, ventajas y finalidad.

Se levantó a continuación don Juan Trián quien se felicita de que los homenajeados, que ocupan puesto preeminente en el campo científico, hermanan una actividad de educación política por la que merecen el bien de la democracia. Relata el caciquismo de que ha sido víctima Mallorca en todas las épocas de pseudo liberalismo monárquico y se lamenta de que aun hoy día la República no ha logrado extirparlo. Culpa de una manera primordial al Sr. Carreras quien pactó con los representantes del caciquismo obteniendo a cambio de ello un acta de Diputado que calificó de inhumano.

Se extiende en otras consideraciones y termina saludando a los Doctores Pi Suñer y Domingo como catalanes ya que nuestro partido es autonomista y al defensor más fiel de la República espera que con la concesión del Estatuto, que dará plena satisfacción a Cataluña y organizará en la forma única justa a España, etc., ésta Cataluña será el verdadero baluarte, asiento de una República incombustible que registrará para siempre los destinos de España.

Habla a continuación el Dr. don Jaime Comas, Presidente de la Agrupación de Palma, quien dice que jamás en Mallorca han existido organizaciones democráticas y este nuestro Partido es esencialmente democrático, por lo cual no admite ningún caudillaje; lo que lleva en sí un significado altísimo. En Mallorca ha habido grupos de hombres de buena fe alrededor de figuras políticas, pero organizaciones verdaderamente democráticas, no las hubo hasta la formación de nuestro Partido.

Es de todo punto conveniente y necesario recoger y aclarar públicamente una falsa versión sobre uno de los puntos de nuestro programa, que circula entre nuestro pueblo, constantemente en lo que se refiere a doctrinas de partidos de izquierdas.

Nuestro Partido no es colectivista, ni comunista; para nuestro Partido es la propiedad privada un método de progreso social y es con este título que el Partido la favorece y protege. Es la garantía más segura de libertad, actividad y dignidad humanas.

Desearnos que por una serie de reformas proporcionadas, bien concebidas y bien ejecutadas se rebaje la feudalidad financiera facilitando más y más el acceso a la propiedad al obrero de la ciudad y el del campo.

Ningún país tiene la propiedad privada tan repartida como la tiene Francia, y precisamente este reparto de las tierras, juntamente con la educación democrática, constituyen un formidable impedimento, una fuerza contra el comunismo, un puntal de defensa para sí y para Europa; y tenemos en cuenta que Francia es Radical Socialista, pues la mayoría Parlamentaria está formada por el gran núcleo de Diputados Radicales Socialistas que tienen su escaño en la Asamblea y que precisamente salen de los distritos rurales.

Dada la similitud de condiciones entre Francia y Mallorca, es de creer que, el único partido de izquierdas cuyo programa haría prosperar el país y le haría dar el rendimiento que sus ventajas geográficas y la división de la propiedad le proporcionan es el Partido Radical Socialista.

**DISCURSO DEL DOCTOR PI Y SUÑER**

Señala los distintos motivos de complacencia que encuentra en el acto que se está efectuando, por hallarse entre sus muchos buenos amigos de Mallorca, de correligionarios entusiastas y fervientes del ideario Radical Socialista a los que saluda afectuosamente en nombre de las agrupaciones del Partido R. S. de Zaragoza.

Hace una breve reseña de lo que representa en el momento actual para España y la República el P. R. S. En primer lugar en colaboración solidaria y leal con las demás fuerzas adictas debe ser entusiasta defensor del Régimen Republicano vigilando en todo momento la intangibilidad de su existencia y si preciso fuera en la vanguardia para su defensa. El P. R. S. debe ser también cuidadoso en pro de la continuidad de la política iniciada de las leves fundamentales votadas por el Parlamento y procurando que desde hoy la obra republicana este informada, cada vez más por nuestro ideario.

Explica algunas dificultades que que tropieza, en sus primeros feses de existencia, el Gobierno de la República. Frente a su nación en su mayor parte republicana, no todos los organismos del Estado están informados en el grado que fuera de desear por este mismo espíritu.

La inercia del sentimiento del régimen anterior persiste con exceso en algunos de ellos, y así, una de las necesidades más apremiantes de los partidos republicanos, es, la de crear en las nuevas generaciones que han de ocupar en su día los cargos de responsabilidad y gobierno, una conciencia amplia e intensamente republicana, a compás de las necesidades de los tiempos presentes y nuevos; por otra parte, la República en estos meses, ha tenido que luchar con in-

tereses creados al amparo de una organización oligárquica, no ha tenido aún tiempo de constituir intereses íntimamente vinculados al nuevo régimen, lo que explica la situación desventajosa en que parece encontrarse a veces, en su lucha implacable contra egoísmos incompatibles con el ansia de justicia de nuestro pueblo.

Planteados así el problema, no duda que la democracia R. S. de Mallorca, contribuirá eficazmente a esta vitalización de la conciencia republicana y hace fervientes votos para su rápido y fecundo desarrollo.

**DISCURSO DE D. PEDRO DOMINGO**

Un régimen afianzado en la voluntad exclusiva de quien manda, imponiéndose coactivamente a los de abajo, que obedecen servilmente, es la forma más sencilla de gobernar. Sin embargo, quiebra al negarse el pueblo a servir ciegamente a quien le atropella, viéndose obligado entonces obligado a recurrir al uso de la fuerza.

Caso muy distinto es el de todo régimen democrático, en el que quien manda, no puede ser en todo momento otra cosa

# POR TELÉGRAFO

## La Política

### LO QUE DICE BESTEIRO

Madrid 6 (2'30 m.)

El señor Besteiro dijo que al comenzar la semana parlamentaria parece que se nota alguna mayor celeridad en las direcciones.

Confío, dijo, que esta semana se adelantará mucho y la tarea sucesiva resultará más fácil.

Mañana por la mañana me reunirá con la comisión interparlamentaria y a las tres y media lo haré con los jefes de minorías para acoplar las personas que formarán el tribunal de responsabilidades.

Faltan a las minorías Federación Republicana Gallega y Federación Vasco-Navarra designar sus representantes, por no haber aceptado los señores Marañón, Ossorio Gallardo, Sánchez Román y otros nombrados por las minorías que declinan el ofrecimiento.

Mañana nos pondremos de acuerdo para que se nombren definitivamente los 21 diputados que componen el tribunal.

### UNA PROPOSICION DE LOS SOCIALISTAS

Madrid 5 (2'30)

Varios Diputados socialistas proponen presentar una proposición solicitando una ensión de 4 mil pesetas anuales para la viuda del piloto civil, concejero obrero, de las líneas españolas.

El obrero Joaquín Cayon resultó muerto en el accidente de aviación del pasado domingo.

### UNOS PROYECTOS DE ALBORNOZ

El Ministro de Justicia señor Albornoz leyó en el Consejo de Ministros un proyecto reorganizando el Tribunal Tutelar de Menores de Madrid.

Otro proyecto sobre los ascensos y traslados en la Judicatura y Ministerio Fiscal.

### SOBRE EL COMLOT MONARQUICO

El Juez Especial que entiende sobre el complot monárquico ha libertado al detenido en Santander apellidado Carrero por no resultar complicado en el asunto.

## La amortización en los cuerpos de la Armada

Madrid 5 (11 n.)

El Decreto relacionado con la amortización de las vacantes en el Cuerpo de la Armada obedece a aquellos cuerpos donde exista exceso de plantillas.

Dispone que pueden solicitar el retiro los oficiales de la Armada en el plazo de 20 días. El retiro es con todo el sueldo e iguales beneficios que los que se acogieron al Decreto de Guerra del mes de octubre pasado.

## Consejo de Ministros

### A LA SALIDA

Madrid 5 (11 n.)

Desde las once y veinte minutos hasta las tres menos cuarto, estuvo reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

Al salir el Ministro de la Gobernación, un periodista le preguntó si se podía tirar "El Imparcial", en algún punto, ya que la policía se había incautado de la imprenta, y en la orden de incautación no se determinaba concretamente que dicha orden levara aneja la suspensión.

El señor Casares contestó que la incautación llevaba aparejada la suspensión del periódico, que no podrá editarse.

Entonces el periodista le preguntó si podría publicarse "El Imparcial", en Barcelona.

—Puede hacerlo—contestó el señor Casares—pero si se publica en la misma tasitura, también me incautaría de la imprenta.

### REFERENCIA OFICIOSA

La referencia oficiosa del Consejo facilitada por el ministro de Agricultura dice así:

Gobernación.—Decreto admitiendo la dimisión de l gobernador de La Coruña don César López Otero.

Justicia.—Gran parte del Consejo se dedicó a examinar el ante-proyecto de ley de confesiones y congregaciones religiosas, asunto en el que se insistirá en el próximo Consejo.

Agricultura.—Decreto creando una comisión liquidadora del consorcio conservero.

Se aprobaron varios expedientes de personal.

El ministro informó sobre las relaciones comerciales de España con diversos países.

Estado.—El ministro informó sobre la situación internacional.

Guerra.—Se aprobó un decreto sobre retiro voluntario de los oficiales del Ejército.

Se aprobaron varios expedientes de material.

Obras Públicas.—Expediente disponiendo la realización de las obras del camino de servicio del pantano de Palmaces (Guadalajara.)

Marina.—Nombrando delegado del

Estado en la Compañía Transmediterránea a don Vicente Gaspar Soler.

Disponiendo pase a situación de reserva, con el empleo de contralmirante honorario, e le capitán de navío de la escala de tierra don Julio Angel Varela Vázquez.

Proyecto sobre amortización de vacantes en los distintos cuerpos de la Armada.

### Propuestas de ascensos...

AMPLIACION DE LO TRATADO  
Al llegar al Congreso el jefe del Gobierno, los periodistas solicitaron de él notas ampliatorias del Consejo de ministros.

El señor Azaña dijo que en la reunión ministerial el señor Zulueta había informado sobre el desarrollo de las Conferencias de Reparaciones y de Desarme. Además, los señores Zulueta y Domingo expusieron sus impresiones sobre la exportación a Francia de las verduras españolas, sin adoptarse acuerdo.

Respecto al decreto de que dará cuenta a las Cortes, sobre retiro voluntario de los jefes y oficiales del Ejército, dijo que dicha disposición es idéntica a la primitiva, acogiendo se a la cual se retiraron numerosos

jefes y oficiales del Ejército. En el nuevo decreto se concede un plazo de veinte días para retirarse con iguales derechos que los que disfrutaban aquellos que se acogieron al primer decreto, siempre que pertenezcan al Arma en que haya exceso de plantilla.

## Ecos varios

### UNA GRAN TORMENTA

Madrid 5 (11 n.)

Vitoria. — Dicen del pueblo de Santa Cruz de Campezo, que una formidable tormenta ha arrasado las cosechas. Se inundaron algunas casas. Una chispa eléctrica cayó sobre la central del Ferrocarril Vasco-Navarra, sin ocurrir desgracias.

### HUELGA DE CONSTRUCCION

Vitoria.—Se ha declarado la huelga general del ramo de la construcción. Veintidós obreros detenidos anoche por ejercer coacciones en una obra han sido libertados.

### ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Avila.—En la carretera de Madrid a

La Coruña, un camión de transporte de pescado chocó contra un árbol. El motor hizo explosión, muriendo carbonizado el chófer y su ayudante. Hasta ahora se ignoran sus nombres.

### CONFLICTOS OBREROS

Avila. — En el pueblo de San Pascual se presentaron más de 200 obreros gallegos pretendiendo que se les empleara en los trabajos de recolección, como en años anteriores. Los obreros locales protestaron, hallándose excitados los ánimos. Se ha enviado a dicho punto fuerzas de la benemerita.

### LAS EXIGENCIAS DE LOS OBREROS AGRICOLAS

Han llegado a la capital numerosos patronos de Mancera de Arriba, lamentándose de las exigencias de los obreros, que dicen les imposibilitará este año recoger la cosecha. Sonotán se les permita ir a trabajar ellos mismos, cosa a la que se oponen los obreros.

### NISO MARTIRIZADO POR SU MADRASTRA

Madrid 6 (2'30 m.)

Un sargento de carabineros ha denunciado a la comisaría de Palacio un caso de martirio de un niño por su madrastra.

La madrastra es la esposa del carabinero Nadal Yampar y el niño tiene actualmente siete años.

La madrastra desde hacia tiempo habíale tomado gran antipatía y le

castigaba barbaramente por el más leve motivo.

En la casa de socorro se aprecia al niño contusiones en todo el cuerpo y cinco heridas en la cabeza en estado de infección.

Además se encuentra en estado de raquitismo por abandono de alimentación.

Hasido detenida la madrastra María Ferrer de 24 años. El carabiniero Yampar padre de la criatura ha sido arrestado.

El sargento de carabineros Antonio Melero a pesar de que tiene seis hijos se ha hecho cargo del niño.

# Las Cortes Constituyentes

### ORDEN DEL DIA

Madrid 5 (11 n.)

A las cuatro de la tarde abrió la sesión el señor Besteiro, con gran desanimación en escaños y tribunas. El banco azul está desierto.

El señor Ortiz de Solorzano (agrario) dice que no hay en el salón número suficiente de diputados para aprobar el acta.

El señor Saborit: Los socialistas están reunidos en una de las secciones; en cambio, la minoría agraria no está aquí ni fuera de aquí. Ya ve S. S. cual es la diferencia.

El señor Ortiz Solorzano afirma que el reglamento dice que para aprobar el acta basta con que los diputados necesarios se hallen en el salón.

El Presidente dice que lo más que puede ocurrir es que aplase la aprobación del acta, pero no puede suspender la sesión.

El señor Ortiz de Solorzano renuncia palabras que no se perciben.

Es leída y aprobada el acta.

Se entra en el orden del día.

El señor Villanueva defiende una proposición de ley pidiendo una ampliación del crédito que figura en el artículo segundo del presupuesto para gastos de representación de los presidentes de las Audiencias territoriales de Madrid y Barcelona. Pasa a estudio de la comisión correspondiente.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Se reanuda la discusión del

### PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

El señor Lamamié de Clairac defiende una enmienda a la base segunda. Se refiere a los asentamientos y propone que se adopte un procedimiento distinto que el que establece el dictamen, con el fin de que, más que asentamientos, representen adjudicaciones temporales de tierra.

El señor Moran, por la comisión, rechaza la enmienda, y como el señor Lamamié la mantiene, se procede a votación ordinaria, siendo desechada por 85 votos en contra, 11 en pro y 5 abstenciones.

El señor Gómez González defiende otra enmienda a la base segunda.

El señor Moran, por la comisión, la rechaza.

El señor Gómez González rectifica, y solicitada por los agrarios votación nominal se lleva a efecto ésta.

La enmienda es rechazada por 139 votos contra 16.

El señor Ortiz de Solorzano defiende una enmienda encaminada a que la reforma agraria no se aplique con carácter general, sino por provincias, atendiendo a las especiales características de cada comarca agrícola, para evitar abusos que de otra manera estima serán facilísimos.

El señor Moran, por la comisión, rechaza la enmienda por considerarla perturbadora, ya que desvanece toda la esencia de la base segunda.

El señor Ortiz de Solorzano rectifica diciendo que el señor Moran no ha interpretado bien el dictamen. (Risas.) Insiste en sus puntos de vista sobre la aplicación de la reforma.

También en votación nominal se desecha la enmienda por 131 votos contra 17.

Igual suerte corre otra enmienda del señor Casanueva que pedía se exceptuase Salamanca de las provincias en que tendrán lugar asentamiento campesino.

El señor Moran defiende otra enmienda, que retira, después de contestarle la Comisión.

El señor Botella defiende otra enmienda pidiendo autorización para transmisión forzosa de la tierra cuando la soliciten los sindicatos de labradores y campesinos.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Feced. Acepta algunos puntos de la enmienda ofreciendo recoger su espíritu en el dictamen.

El señor Botella pide votación nominal, rechazándose por 119 votos contra 8.

La Comisin declara que solo quedan por discutir cuatro enmiendas a la base segunda, pero como encierran importancia, estima que las estudie y la Comisin propone se suspenda el debate sobre la base segunda, comenzándose a discutir la base tercera.

Mientras la Comisin estudia la enmienda, el señor Casanueva dice que hay varios diputados que han pedido la palabra sobre la base tercera que no se encuentran en el salón.

La presidencia, después de anunciar que a última hora de la sesión nocturna de esta noche, se tratará de la interpelación sobre la situación social de Sevilla, se suspende el debate, y se levanta la sesión, a las 8'10 para reanudarla a las 10'30 de la noche.

### DEBATE SOBRE EL ESTATUTO

Madrid 6 (2 m.)

La sesión nocturna abrió el señor Besteiro a las 10.30 de la noche. Hay desanimación en los escaños y tribunas.

En el banco azul está el Ministro de Marina.

## Hipódromo de la Sociedad Hípica de Mallorca

### Carreras de Caballos

para el Jueves 7 Julio de 1932, a las 14'45 horas.

#### Premio Domea:

Nº	Caballos	Distancia	Propietarios	Conductores
1	VOLADOR	1.900	B. Compañy	J. L. Llabrés
2	MARIPOSA	1.920	M. Ramón	El propietario
3	PEQUERITO	1.960	S. Fiol (H)	El propietario
4	PESCADOR	1.960	A. Solivellas	A. Mayol
5	AVI	1.960	F. Alvarez	El propietario
6	RAYO II	1.960	B. Serra	J. Viens
7	FATIMA	1.960	G. Bibiloni	N. Mercadal
8	DESENGASO	1.970	J. Moyá	El propietario
9	GUERRITA	1.970	D. Más	M. Pol
10	VENTUROSO	1.970	J. Fiol	S. Fiol Gamundí
11	TITA	1.980	G. Gomís	M. Gomis
12	MORITO	1.980	M. Llopart	M. Pou
13	SOLEDAD	1.990	S. Bibiloni	S. Bibiloni
14	CIPAYE	2.670	B. Frontera	El propietario
15	BOMBITA	2.120	S. Fiol	El propietario
16	VALIENTE	2.170	J. Pol	El propietario
17	LAGARTIJO	2.220	N. Orell	M. Orell
18	MAZANTINI	2.220	J. Pizá	El propietario
19	JOSELITO	2.250	J. Torres	B. Fullana
20	GRANERITO	2.260	G. Gelabert	El propietario
21	SEILONA	2.290	A. Colom	M. Mas
22	CRESPO	2.350	M. Crespi	El propietario
23	NARANJERO	2.380	R. Sampol	R. Sampol

#### Premio Bartoli:

1	ESTRELLA III	2.800	R. Munar	R. Jaume
2	ECHADERA	2.800	J. Jume	B. Fullana
3	CONDE	2.820	A. Riera	A. Ripoll
4	VALMERAY	2.840	F. Catiñy	J. Morey
5	BADOR	2.870	J. Solivellas	B. Estelrich
6	DISTINGUIDO	2.870	J. Oliver	El propietario
7	DRAMATICO	2.940	S. Vich	El propietario
8	CASTAÑO	2.960	A. Pons	J. Dumas
9	SEMLIS	3.020	M. Cañellas	El propietario

#### Premio Figueroa:

1	ESTRELLA I	2.800	E. Barceló	El propietario
2	TRIANA	2.820	M. Sampol	El propietario
3	ABADIA	2.860	G. Homar	El propietario
4	CAMALEON	2.870	J. Roca	El propietario
5	DEFENSORA	2.980	S. Prohens	G. Prohens
6	AMOR	3.000	B. Nadal	A. Ripoll (H.)
7	PALOMA	3.050	A. Oliver	El propietario

#### Premio Anati:

1	TERRIBLE	2.800	J. Guasp	El propietario
2	FULGOR	2.800	B. Pizá	El propietario
3	BELLE DE JOUX III	2.820	B. Compañy	J. L. Llabrés
4	NIEPE	2.900	P. Pons	El propietario
5	DEUX	2.910	P. J. Ferrer	S. Fiol
6	ETENDART	2.910	C. Pomar	J. Cañellas
7	STANISLAS C.	2.920	A. Mayol	El propietario
8	LADY PETHER	2.920	P. Tomás	M. Llabrés
9	LAMPION	2.920	J. Valdepadrinas	Valdepadrinas
10	CADI	2.950	J. Bestard	El propietario
11	VERVEINE III	3.030	G. Más	B. Estelrich

#### Premio Rogelio:

1	UNNAN	2.150	A. Fuster	S. Vidal
2	VLAN	2.160	J. Cañellas	El propietario
3	ATOUI II	2.170	J. Jaume	El propietario
4	CORVETTE II	2.220	S. Fiol	El propietario
5	CAMELIA IX	2.220	M. Esteva	S. Fuster
6	AXIA	2.240	A. Solivellas	A. Mayol
7	USKUB	2.260	B. Fiol	El propietario
8	QUEBEC	2.270	G. Forteza	E. Giménez

#### Premio Genoa:

1	DIABLOTIN II	3.200	S. Vich	El propietario
2	BOST	3.290	B. Fiol	El propietario
3	BISEIS	290	M. Bestard	El propietario
4	DIWORTHY	3.300	J. Comtade	El propietario
5	SABINO	3.340	N. Orell	M. Orell
6	SARCUS	3.360	S. Fiol	El propietario
7	BRUMANCE	3.370	A. Ferrer	E. Giménez
8	CITRON VERD	3.370	A. Llinás	J. Cañellas

#### Premio Cale:

1	AL CAPONE	1.060	60 A. Lull	J. Lull
2	RUBIA	1.030	54 A. Mani	A. Bordoy
3	CHARLESTON	1.050	57 S. Estarás	G. García
4	BELLA	1.050	53 Juan Colom	L. Adalid
5	ROCH	1.060	50 D. Estelrich	J. Adalid
6	PETIT	1.060	52 J. Capó	A. Capó
7	XIVIEN	1.070	58 J. Colom	G. Bennasar
8	WAMBA	1.080	52 J. Matas	J. Arnaud
9	MENRAURAH	1.085	58 J. Pujol	M. Vicens
10	MARJORIE	1.085	50 J. Viens	G. Soler
11	LINETTE	1.105	56 J. Munar	

Palcos sin entrada	10 ptas.	Entrada general	1'50 ptas.
Entrada Preferencia	8 id.	Media general	0'50 id.
Media ídem	1'00 id.	Entrada general para señora, gratis.	
Especial para Sras.	0'50 id.		

Continúa el debate sobre el proyecto de Estatuto.

Los señores Xirau, Villanueva Irenzo retiran unos votos particulares al artículo 5.º

También retira otro voto el señor Villanova, que se encuentra ausente del salón. Pedía la supresión del artículo mencionado.

Se lee un voto particular del señor Fabras.

El Presidente de la Comisión Estatuto don Luis Bello anuncia ese voto, se acepta y se incorpora dictamen.

El señor Maura se lamenta que Comisión no acepte las enmiendas de ponerse a discusión, pues ese procedimiento se pierde el día.

El señor Luis Bello dice que ese voto particular llevaba impreso cu días.

El señor Maura: —Pero como particular, no, como dictamen.

El señor Besteiro dice que la Comisión atenderá seguramente el voto del señor Maura.

En el voto particular es admitido se suprimen como atribuciones de Generalidad, la legislación penal, civil mercantil y procesal, la forma matrimonial, la ordenación de los gastos e hipotecas, las bases de obligaciones contractuales, la regulación de los estatutos y regulación de la propiedad intelectual e industrial. Dichas atribuciones se destinan para distribuir las en posteriores años.

El señor Royo Villanova que acaba de llegar a la Cámara, defiende voto particular que dice que las reformas a que se refiere el artículo 1.º de la Constitución de la República, por ser ejecutadas por la Generalidad, do las Cortes lo acuerden por medio de Ley especial para cada uno de tres casos que en la Constitución señalan. Mientras estas leyes no se den los servicios serán ejecutados los funcionarios de la República, que nes dependerán de un Prefecto, obrado libremente por el Jefe del Estado, previo acuerdo del Consejo Ministros y refrendado por su Presidente dicho prefecto no tendrá intervención en el régimen de la Generalidad; pero será el intermediario entre este y el Gobierno.

El señor Royo Villanova, arguye extensamente afirmando que su voto particular mejora el dictamen.

Una voz de los bancos catalanes dice:

—¡La haná!

El señor Royo Villanova: —¡Que yo no pierdo el tiempo. Si vosotros lo perdéis, allá vosotros. Yo cumplo con mi deber.

Si todos tenéis derecho al desca también lo tengo yo, porque soy viejo y sin embargo estoy aquí agotado mis energías y cumpliendo con los deberes.

Sostiene que mientras no quedara plenamente demostrada la capacidad técnica de los catalanes, no puede considerarse atribuciones de ninguna especie.

Lo que puede adjudicarse a Cataluña es la autonomía de que hablaba el señor Maura.

Estoy convencido que si concierde Estatuto no me jubilaré yo sino por contemplado el fracaso total y absoluto de Cataluña.

Compara luego el Estatuto con el famoso de Abd-el-Krim, cuando se citaba la independencia.

(Los catalanes, radicales socialistas y socialistas, increpan violentamente al orador. Se produce un

Interviene el señor Companys protestando que el señor Royo Villanova haya insultado a los catalanes llamándoles desagradecidos y groseros. No quiere explicaciones, pues esas palabras tendrían igual valor que las ofensivas que ha pronunciado.

El señor Besteiro da por terminado el incidente. El señor Valle, en nombre de la Comisión contesta al señor Royo Villanova rechazando el voto particular.

El señor Villanova pide votación nominal. Por 15 votos contra 22 se rechaza el voto.

El señor Irazo defiende otro voto particular en el que se opone a las atribuciones ejecutivas de la Generalidad, en lo referente al régimen de la propiedad y a las cuestiones sanitarias.

El señor Juarros también interviene en defensa de la unidad sanitaria. Se rechaza el voto particular del señor Irazo por 99 votos contra 29.

DEBATE SOBRE LA POLITICA SOCIAL DE SEVILLA

Interviene don Ramón Franco aludiendo a los malos tratos de que son objeto los detenidos en Barcelona. Lee una relación de personas que asegura que se les ha apaleado barbaramente por los guardias que llevan el uniforme de la República.

Pide que los detenidos no permanezcan más de 24 horas en las Jefaturas de Policía. Dice luego Franco que gracias a que Vicente Sol, siendo Gobernador de Sevilla no atendió a las indicaciones del Ministro de la Gobernación pudo salir diputado el señor Balbontin.

Se entabla un largo debate, en el que intervienen Maura, Martínez Barrios y Balbontin, acerca de la elección de este en Sevilla.

También interviene Sol explicando su actitud ante la elección. El señor Barns que preside la Cámara se lamenta que la interpelación política de Sevilla se convierta en el examen de la elección del señor Balbontin.

Este insiste que a pesar de los ruegos de Maura y Sol que incluso llegaron a proteger al candidato agrario señor Huesca, él salió diputado.

Vuelve a censurar la actuación del Ministro de la Gobernación. Protesta luego de las muertes del Parque de María Luisa así como del continuista José Valera, pues dado su delicado estado de salud es inhumano.

Si yo tuviera, dice, que castigar la madre de un obrero para salvar la República no lo haría aun que se hundiera el régimen y la propia España.

Se suspende luego el debate. Se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

Extranjero

LAS DEUDAS DE GUERRA

Lausana.—El Canciller Vou Paper entregó a última hora de la tarde a Mac Donald las nuevas proposiciones fijando la cantidad que Alemania se comprometería a pagar para saldar las reparaciones.

Fija de 2.000 a 2.600 millones de marcos y acompaña además los ofrecimientos de las diversas condiciones políticas, como la igualdad de armamentos y la supresión de las responsabilidades de las naciones.

SE DESMIENTE UNOS RUMORES

Londres.—Ante los rumores que circularon acerca de su posible nombramiento para el puesto de Secretario general de la Sociedad de Naciones, el señor Henderson ha declarado en Ginebra:

Que no ha recibido ninguna indicación en este sentido y que si les hiciera la propuesta no la aceptaría porque no tiene intención de abandonar las funciones de Secretario del Partido Laborista que desempeña desde hace 21 años.

EL TRIUNFO DEL PARTIDO DEL PUEBLO

Bangkok.—El príncipe Pribatra, presunto heredero del trono, que había sido detenido el 24 de Junio último por los revolucionarios, ha sido autorizado para volver a su palacio.

LA CUESTION DE LAS DEUDAS EN MANDCHURIA

Shanghai.—Debido al embargo de las recaudaciones que se obtienen por las aduanas de Mandchuria por parte de las autoridades mandchúas, estas rentas han sufrido una importante disminución en Junio.

Ello perjudicará sensiblemente el pago de las rentas y amortizaciones que estaban avaladas por los ingresos de aduanas.

LA MUERTE DEL EX REY DE PORTUGAL

Londres.—Don Alfonso de Borbón, ha visitado hoy a la ex reina Amelia de Portugal y a la ex reina Augusta Victoria, con objeto de drles el pésame por la muerte del ex rey Manuel de Braganza.

OTRO TRIUNFO DE LOS HUMEDOS

Washington.—Roberto Reynolds, ardiente partidario del régimen húmedo, batió por 97.000 votos al senador Harrison, en las elecciones complementarias de Carolina del Norte. Este nuevo triunfo de los húmedos, ha hecho exclamar al señor Tinklam, uno de los jefes del Congreso, que la ley de pro-

hibición sería derogada sin duda ninguna.

Ocupándose de este asunto, el diario "New Chronicle" dice que la amenaza de que sea derogada la ley seca, ha causado la mayor consternación entre el ejército de "gransters" y gente

Ultimos Telegramas

UNOS COLONOS SE NIEGAN A PAGAR UNAS RENTAS. HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Madrid 6 (1 t.) Sevilla.—El Gobernador ha marchado a Carmona en donde varios colonos se niegan a pagar las rentas y a abandonar las tierras.

Por el nombramiento de una celadora se han declarado en huelga de brazos caídos las cigarreras.

EL EX PRINCIPE GABRIEL Sevilla.—Se ha anunciado el matrimonio del ex-príncipe Gabriel de Borbón, hermano del ex-infante don Carlos, con una princesa austriaca, mes de septiembre.

EL PARTIDO DE FUTBOL FRANCIA-ESPAÑA

París.—La Federación francesa de fútbol recibió el asentimiento de la Es pañola de celebrar el 23 de abril de 1923 el encuentro entre Francia-España.

ASUNTOS DE FUTBOL

La Federación Española de Fútbol ha aceptado las fechas de 23 y 30 de abril próximo para los partidos contra Francia y Yugoslavia en sus campos y gestionar otros partidos en España contra Italia, Escocia y Holanda especialmente.

Se asegura que el jugador Rubio desde ayer es delantero centro del Athletic de Madrid en cambio el jugador Ordoñez jugará de medio centro con el Madrid.

La delantera atlética será esta próxima temporada la siguiente: Marin, Losada, Rubio, García de la Puerta y Amunarría.

ZARAGOZA SE SOLIDARIZA CON EL SR. ALGORA

Zaragoza.—La Asociación Regional de Industrias Harineras y el Sindicato Nacional Azucarero y Alcohólico, afectos a la U. G. T. han testimoniado su adhesión al Diputado socialista Sr. Algora por su actitud frente al Estatuto.

Dicho Sindicato le ha notificado el sentimiento unánime de todos los afiliados por su separación de la minoría socialista.

Al propio tiempo le han felicitado por su actuación, y le alientan a seguir adelante.

Los afiliados a la U. G. T. han escrito al Comité de Madrid dando cuenta de solidaridad con Algora.

PRETENDIAN INCENDIAR UNA FUNDICION

Madrid 6 (12 t.) Sevilla.—Esta madrugada unos desconocidos prendieron fuego a la puerta de una fundición de hierro.

Una muchacha de la casa de enfrente observó que varios individuos recibían con gasolina y prendieron fuego; con varios vecinos que llamó, sofocaron el incendio.

Se han detenido cinco individuos, uno de ellos se ha declarado autor del hecho.

Parece, ha dicho, que cometieron el atentado porque hace unos días, un maestro albañil realizó algunos arreglos en la Fundación, en horas extraordinarias.

LOS OBREROS SIN TRABAJO

Madrid 6 (12 m.) Granada.—Numerosos obreros sin trabajo han recorrido las calles, penetrando en los establecimientos y

que vive del contrabando de bebidas. Desde luego todos ellos se han juramentado para hacer todo lo necesario a fin de que en las próximas elecciones los candidatos húmedos no puedan salir triunfantes.

pidiendo comestibles, varios dueños de establecimientos les entregaron viveres.

Un grupo numeroso penetró en un hotel diciendo, que se les diera de comer el dueño se negó a ello, ofreciéndoles donativos; los obreros lo rechazaron, entonces acudieron guardias y detuvieron a varios.

También se detuvo a un parado que iba cargado con un saco lleno de comestibles.

POR SOSPECHAS DE QUE LE HABIAN ACUSADO, ASESINA A SU FAMILIA

Madrid 6 (2 t.) Malilla.—Un indigeba que salió de la cárcel después de cumplida quincena, por sospechas de haber cometido un robo, regresó a su casa.

Sospechando que su mujer le había delatado disparó su fusil matando a su mujer, a un hermano de ésta y a otros dos miembros de su familia, suicidándose después.

MONARQUICOS MULTADOS

Vio.—Comunican de Cantad, que han sido encausados varios monarquicos por realizar propaganda contra el réimen. Anunciaban una pronta restauración.

Hasta habían desinado un Ayuntamiento monárquico.

Se ha sabido que postían armas. Han sido libertados después de mititar a cada uno en 250 pesetas.

Anteproyecto de congregaciones religiosas

Madrid 6 (12 t.) En el Consejo de Ministros celebrado hoy se dedicó gran parte al examen del anteproyecto de congregaciones religiosas.

Como se trata de inerpencionestttim constitucionales y el asunto es muy complejo, se dejó para examinarlo en otro Consejo.

En el proyecto se establece las congregaciones que con arreglo a la Constitución, podrán dedicarse a la enseñanza, benéfica y demás finalidades, propias de aquellas agrupaciones.

El Estatuto no se presenta la voluntad de Cataluña.

Madrid 6 (12 t.) El A B C publica un escrito firmado por centenares de catalanes, los cuales sostienen que el Estatuto no representa l voluntad de Cataluña, pues para ellos, esa España por encima de todo, única e indivisible, el escrito está firmado en Barcelona con fecha del dos de Julio.

La construcción de dos barcos para la Trasméditerránea

Madrid 6 (12 t.) Valencia.—Aumenta la indignación contra la Dirección General de Navegación, la cual adjudicó a los astilleros de Bilbao la construcción de dos barcos, para la Trasméditerránea, y para el servicio de correos con Fernando Poo.

La Cámara de Comercio, la Federación Industrial y Mercantil y demás centros, corporaciones y fuerzas vivas han telgrafiado al Gobierno pidiendo

la revocación de tal medida, que tanto perjudica a Valencia.

Se anuncian otras actitudes y violencias, incluso se habla que la Trasméditerránea amarrará sus barcos de jancó parados a más de 23.000 hombres.

Prieto enfermo

Madrid 6 (12 t.) En los pasillos del Congreso se hablaba anoche con insistencia, del estado de salud del señor Prieto; parece que tiene una afección cardiaca.

Se aseguraba que el Doctor Negrin le ha reconocido, apreciándole una sobrecarga adiposa en el corazón; añadiendo, el señor Negrin, que necesita someterse a un régimen riguroso de un plan curativo, incluso una temporada de reposo.

Mitín suspendido

Madrid 6 (11 m.) Valencia.—En Util ha sido suspendido el mitín derechista en el que tenía que hablar el señor Gil Robles.

Se han registrado incidentes entre los distintos bandos políticos, habiendo dimitido, por esa causa, la mayoría de concejales.

Como las noticias son contradictorias el Gobernador ha marchado a enterarse personalmente de lo sucedido.

En Puebla del Villar del Arzobispo se verificó un entierro católico sin autorización. El Alcalde encarceló al cura párroco y a varios individuos que dieron gritos subversivos.

La "Gaceta"

Madrid 6 (2 t.) La "Gaceta" publica una disposición prorrogando hasta el 15 del actual la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Otra anunciando un concurso para la provisión por concurso-examen entre maestros de Escuela Nacional, de quince plazas de Maestros para las escuelas españolas en el extranjero: seis para Francia, tres en Portugal y seis en Andorra.

Se proveerán también quince plazas de aspirantes. Otra disponiendo que la jornada en los subterráneos de las minas metálicas, podrá ser ampliada hasta ocho horas durante el segundo semestre del año actual.

El Gobernador de Gibraltar en Tetuán

Madrid 6 (2 t.) Ceuta.—Precedente de Gibraltar, desembarcó del destructor inglés "Scar cher" el Gobernador de Gibraltar General Goodley con el Jefe de su Estado Mayor y sus ayudantes.

Fueron recibidos por el Alto Comisario, que vino de Tetuán, las autoridades civiles y militares de la plaza y zona.

Una compañía de Regulares le rindió honores, desfilando unas baterías y haciéndose las salvas de ordenanza; marchando enseguida a Tetuán, de donde regresaron a las nueve de la noche, embarcando para Gibraltar siendo despedidos con los mismos honores.

Un robo importante en Madrid

Madrid 6 (2 t.) El día primero se cometió un robo de importancia en una casa de compraventa de la calle del Desengaño llevándose los ladrones alhajas y efectos por valor de diez mil duros.

La policía trabajó logrando la captura de los autores que son tres maleantes.

Se les ocupó la mayoría de las joyas y papeletas de empeño. Ha sido detenida Trinidad Galvez novia de uno de los detenidos.

Para organizar el robo se invirtieron más de dos meses. Los ladrones penetraron por la alcantarilla de la Glorieta de Ruiz Giménez yendo por bajo tierra hasta la calle del Desengaño, calculándose en

Una noche de tos es suplicio y desesperación FIMOL BUSTO CALMARA VUESTRAS ANGUSTIAS Frasco pequeño (de prueba): 3,50 Frasco grande: 5,00

Hermanos Alomar Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París, Curación radical rápida de la BLENNORRAGIA mediante aparato de su invención. Tratamiento moderno y eficaz de SIFILIS y enfermedades de la piel Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 357 CONSULTAS: Particular.—De 10 a 12 y de 2 a 5.—Especial de 12 a 1.—Económica de 7 a 9 noche.—Martes, jueves, Domingos y Festivos de 8 a 12.

cuatro kilómetros la distancia que recorrieron así.

La huelga pesquera en Vigo

Madrid 6 (2 t.) Vigo.—La huelga pesquera continúa, con solo pequeños incidentes por coacciones, en las cuales se distinguen las mujeres, las cuales no permite nque se desembarque el pescado de las barcas que estaban en el mar al declararse la huelga.

Se censura la huelga, precisamente ahora que es la campaña del bonito, la cual se presenta abundantemente.

También se ha declarado la huelga, en el puerto de Beau, por los afiliados a la C. N. T.

Los patronos han amarrado sus barcos. Se teme que el paro se extienda a otros puertos gallegos.

El Diario Oficial

Madrid 6 (2 t.) El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, dispone que habiendo cesado en el cargo de Jefe del Estado Mayor Central el General Godeb, deje también de formar parte del tribunal que fallará los recursos de revisión de los fallos de los tribunales de honor.

Otra nombrando vocal de dicho Tribunal al General Carlos Masquet, quien por cesión del mando le corresponde.

Los catalanes dispuestos a transigir

LO QUE DICEN UNOS POLITICOS. PROPOSICION PIDIENDO LA SUSPENSION DE SESIONES

Madrid 6 (11 m.) Anoche se comentaron las conversaciones que tuvo anoche el Sr. Azaña con algunos significados miembros de la minoría catalana y después con el Presidente del Estatuto Sr. Bello.

Anoche se decía con insistencia que los catalanes están dispuestos a transigir en el establecimiento de una Universidad castellana y catalana, o sea, lo que se propone en el dictamen de la Comisión.

También se comentaron las conferencias que tuvieron los Sres. Maura, Sanchez Román, Ortega Gasset y Rey Mora, en las que trataron sobre las

enmiendas que se presentarán para reforzar las garantías del Estado central en las concesiones que se hagan a Cataluña.

El señor Maura habló del propósito de presentar una proposición incidental pidiendo la suspensión de sesiones y la concesión de vacaciones parlamentarias, si se viera que el debate no adelantaba y se perdía el tiempo lastimosamente y podría darse ese descanso, reanudando en septiembre las discusiones de la reforma agraria y del Estatuto.

MANIFESTACIONES DEL SR. MARTINEZ BARRIOS.—EL GOBIERNO EN SITUACION COMPROMETIDA

El Sr. Martínez Barrios decía anoche que el debate del Estatuto va confuso y enredado.

Entendía, como las demás oposiciones no se podía exigir a la Cámara el sacrificio de permanecer días y días atenta a una discusión que tan pocos resultados da.

Además, en la propia mayoría se notaba un despego que podría traducirse en situación comprometida para el Gobierno.

Así en la última votación de ayer tarde logró este 115 votos, contando con la ayuda de los radicales y pudiera ocurrir que nosotros desdijáramos esa ayuda, siempre prestada en el terreno de franca cordialidad, en asuntos que afectan a nuestro ideal, y si la mayoría afloja y nosotros votamos en contra, que podría suceder, por ello creo es conveniente dar descanso a la Cámara y reanudar después los debates con nuevas energías.

Entre los elementos de oposición republicana de la Cámara suscita recelos el título tercero del Estatuto, especialmente en la parte relativa al parlamento catalán.

GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

"A B C", dice en su edición de esta mañana: "Tenemos entendido que en breve se presentarán por una de las minorías más numerosas de la Cámara, una enmienda pidiendo el nombramiento de un Gobernador General en Cataluña y otra, en que se consigne el derecho de veto de las Cortes españolas a las decisiones del parlamento catalán."

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda Interior (63'00), Id. Exterior (75'75), Emisión 1920 (91'50), Deuda Amortizable 5 por 100 (91'90), etc.

Extranjero

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Madrid 6 (1'35 t.), LONDRES (Pesetas 44'03, Dolares 355'37, Francos 90'62), PARIS (Pesetas 208'00, Dolares 254'65, Libras 90'62), FABRA

PLAZA DE TOROS DE PALMA Sábado a las 10 noche y Domingo las 5 tarde Reparación de la auténtica y famosa banda EL EMPASTRE 8 bravos novillos 8 El gran Lerin, Charlot Feito y el guardia torero TORERO EN SERIO POR LOS NOVILLEROS Arturito Rodriguez - Carnicerito de Valencia - Espartero Concierto y lidia de un becerro por EL EMPASTRE Señoras y niños: Sombra, 1'50. Sol, 1 pta.

**CORRAS Y ZAPATILLAS PLAYA**

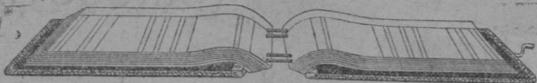


**DESUDADORES**  
(Sobaqueras)  
Esponjas-Frotadores  
Salva-Vidas

Casa Codina, Unión, 8 - Palma

**Libros rayados de hojas cambiables "EME"**

Fabricación nacional. Patente y marca registradas.



Necesarios en Oficinas de Bancos, Fábricas, Almacenes y en toda Casa de Comercio  
**Edit. Eléxpuru Hermanos, S. A.**  
Pídanse catálogos. Alameda de Mazarredo, 16-BILBAO.



**Mangueras**

para todos usos y aplicaciones

**CASA CODINA** Unión, 8. Palma  
(Junto al paseo del Borne)

**UN VERANO**  
en Portals Nous, a 10 kilómetros de Palma, con playa magnífica y paseos y bosques espléndidos es **UNA DELICIA**



**RECAUCHUTADO**

de Neumáticos y Reparación de Cámaras  
**CASA CODINA**  
Unión, 8. Palma



**POLEAS**

**BOSCH**

de madera y de gran resistencia

A precios económicos

No comprar sin antes visitar esta Casa

Fábrica: Luis Martí-31 - Ensanche

Despacho: Brossa-30

Suave como una caricia

Tez lozana y seductora

Aroma cual lluvia de flor

Todo esto lo conseguirá usando la

**Crema Capricho**

Caja, 0'35

Bote, 1 peseta

**SE VENDE**

una fina rústica, espléndida vista, con una cuarterada poco más o menos, a 6 y medio kilómetros lejos de Palma, facilidades de pago. Se alquila un 2.º piso. Informes: Avenida Alejandro Rosselló, 101-Estanco.

**Rosengart**

2-3 plazas

Compraría. Informes por correo. Mr. Serbati. Rey Sancho, 12, bajos.

**Compraría**

6 o 7 bancos de ebanista en el taller de muebles de Rafael Llabrés. Marqués de la Cenía, 11. Frente Instituto.

**Media Dependienta**

se necesita en la Mercería La Almudaina Jaime II, 58.

**BORDADORAS**

a mano para trabajo muy fino se necesitan. Calle Siotas, 6

**SE VENDE**

Tienda de comestibles y café por no poderlo atender. Razón: calle de la Barrera, 29-Son Español.

**Blau i Blanc**

**Cafés Selectos**

Conservas finas de pescado  
**Palacio de Oriente.**  
Lata de 1 kg. 1'80 ptas.  
Rastrillo, 4, (junto Colón).

**SE VENDE**

en el ensanche casa planta baja con cochera, todas comodidades. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

**Se compran**

y se venden toda clase de muebles y objetos usados. Razón: Bosch, 39.

**Casa particular**

Desea caballero solo para dormir, y se vende una mesa escritorio. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

**Pequeña industria**

**SE VENDE**

Por falta de salud. Capital necesario de 3.000 a 4.000 pesetas demostrando dejan un mínimo de 15 a 20 diarias. Enseñaría hasta saber. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Los aparatos y discos **ODEON** están contruidos bajo la técnica moderna dando el mayor rendimiento apetecido; adquiere uno y tendrá un recreo para su familia.

**LUISA FERNANDA** nueva zarzuela lírica española, 4 discos en un album, por Angeles OTTEI, Marcos REDONDO y Emilio VENDRELL.

Taller de reparación para las máquinas parlantes.

Aprenda idiomas con los métodos **ANGLOPHONE** y **FRANCOPHONE**.

**Audición y venta**

**Casa Castellá** Santo Domingo, 34 y 36  
PALMA



**Ya no tendrá que esperar...**

Los nuevos modelos **FORD** de 4 y 8 cilindros, expuestos en Barcelona, dentro de breves días serán expuestos en el Salón de

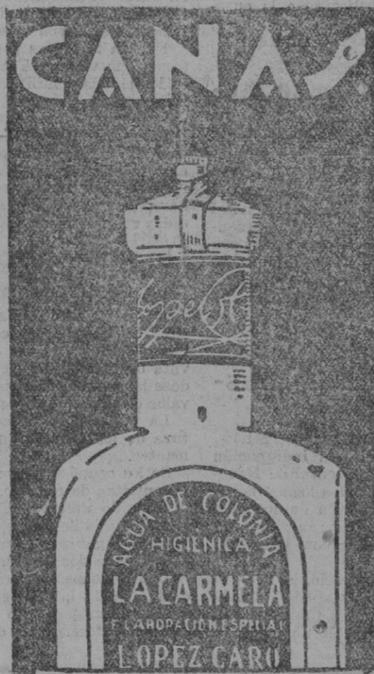
¡No deje de verlo! Es lo que Vd. deseaba y

**ALGO MAS**

**Agencia Oficial FORD**

Aragón, 74-82

Uetam 54-62



**Invento maravilloso**

Para volver los cabellos olancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

**DE VENTA EN TODAS PARTES**

LABORATORIO  
**CASPE 32**  
BARCELONA

**Auto vendo o cambio**

Vendo barato, sedán descaotable, 10 HP. en perfecto estado, o lo cambio por coche mayor. Conde Sallen, 23-3.º De 2 a 4.

**VENDO**

Un Ventilador, un Extractor y dos Lunas biceladas grandes a mitad de su valor. Calle de Borgia, 5, bajo.

**AUTOS**

Vendo por susentarme Citroen Cabriolet 5 HP. y Studebaker sedán 14 H. ambos en muy buen estado. Informes: plaza Giner de los Ríos, 9, 3.º, Izquierda (de 7 a 9 y de 3 a 5).

**B. S. A.**

Moto seminueva cuatro tiempos doble sillón se vende. Informarán Brossa, 48. Muebles Can Ros.

**Conservas**

**BUENAS Y BARATAS** acabamos de recibir latas sardinas, grandes, extras, con aceite a 0'25 y 0'35 lata, otras de kilo a 1'75 y de ½ kilo a 0'80. Todas ellas de inmejorables marcas. Atún con aceite o con tomate a 0'35 y 0'30 lata; Aceitunas sevillanas, extras, propias para vermouth a 1'05 kilo; Tomates, 2 botes pelado superior, pesando más de un kilo a 0'75 el par. Sindicato, 134. Almacén de pesca salada.

La alegría de las reuniones familiares se obtiene saboreando unos **CARQUINOLS** de la renombrada marca Giralt. Pedirlos en Colmados Hoteles y Restaurantes.

**CUOTAS**

Escuela Militar **Club España**  
Documentación gratuita.  
Informes: San Miguel, 128-1.º



Depositorio  
**D. Miguel Forteza Fuster**  
Palma de Mallorca

**CANAS**



**Rhum Quina Melis**  
(MARCA REGISTRADA)

Cuando asomen vuestra canas y deseáis conservar la lozanía de la juventud, no vacéis en usar el **RHUM QUINA MELIS** preparado científico, único que a los 10 días os devolverá el cabello a su color natural. Permite además rizar o aplacar la permanente garantizándose su inofensividad y buen resultado. De venta en todas partes.

**Se necesita**

un aprendiz para comercio. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

**Pulimento de Carrocerías**



**GARAGE GOMILA**  
Rambla, 84 Teléfono, 1121

**¡interesante!**

Ahorrrá dinero encargando todos sus trabajos a la **IMPRENTA MARTORELL** Jaime II, 97.-Palma en donde le servirán con prontitud y economía. Sección de Novelas a mitad de precio. No deje de visitarla.

**GANGA!**

Se vende solar cercado de pared para edificar y fuente con agua esquina calles Mariano Aguiló y Enrique Vaquer (frente Granja Avícola I erello). Facilidades pago. Razón: calle Aragón, 166.

**Señorita**

De inmejorables referencias se ofrece como cajera, taquillera, encargada tienda de comercio o de señorita de compañía. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

**VENDO**

parro por diguero para raza, años dos medio. Razón: B sch, 33.

**LOCAL**

de 28 metros largo por 16 ancho propio para industria, garage, etc., calle Santa Catalina, se alquila. Razón: calle de Bellver, 2-Terreno.

**PERDIDA**

En la madrugada del domingo 26, se extravió una rueda de auto Citroen por la carretera de Manacor. Se gratifica su devolución en Palma, D. Juan Verdán imp. Avda. Antonio Maura, 18, entlo; en Mago y R. Mator Mr. Marín Thermo. Fábrica de Peñes.

**SOLAR**

o casita con jardín en el ensanche comarcal. Informes: Jaime II, 27.

**Industria Velocipédica Balear**

**Neumáticos ENGLEBERT**

Depósito exclusivo de: Bicietas LIC Neumáticos BERGOUGNAN velo Cámaras CAMPOS indeshinchables y TITAN Venta y reparación de toda clase de bicicletas y accesorios. Av. Alejandro Rosselló, 77

**Vendo Citroen 5 HP. Cabriolet y Studebaker Dictador**

señal con transeptos y mbes en buen estado. Para informes: Avda. E. Figueras, 18. Puerta San Antonio-Palma.

**Armario-Individual VICTOR**

Fabricado por los Talleres Victoria Santa Eulalia, 43. Armario ideal para señora o caballero. Contiene 5 veces más que un armario ordinario y no cuesta más. Ptas. 350. Fabricación exclusiva.

**Cocinero**

Se necesita que sepa su obligación. Razón: calle Herrería, 84. Fonda Mateu.

**Local para industria**

Se necesita, espacioso, con preferencia en el casco antiguo de la ciudad. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

**VINOS DE MESA OLIVER**

SACRISTIA DE SAN JAIME, 3 Sucursales: Merced, 8, San Buenaventura, 50-Desamparados, 4. Servicio a domicilio

**SE VENDE**

Tienda de comestibles y Café por no poderlo atender. Razón: calle de la Barrera, 29-Son Español.

**Veraneantes**

Alquilaría casa en Esporlas con jardín y garage, por 150 ptas. al mes y por tres meses. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

**Chófer mecánico**

Casado, se ofrece tanto para coche con la moto para camión. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

**Se venden solares**

frente a orilla del mar. Informes: Andrés Barceló «Casa Mógica». Angelini Clavé, 31-Palma.

**Se ofrece**

joven matrimonio para prestar sus servicios en casa particular, prefirible familia extranjera. Informes: Canahy, 24.